



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIA EMPRESARIALES
CARRERA DE ECONOMIA

TESIS DE GRADO

Tesis de grado previo a la
obtención del título de:
Economista

**ANÁLISIS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LA FUERZA DE
TRABAJO DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y SU IMPACTO
EN LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR DEL CANTÓN QUEVEDO
AÑO 2012**

AUTOR:

EDUARDO ARTURO PLAZA LETOURNE

DIRECTOR:

Econ. Manuel Weisson Figueroa M.sc.

QUEVEDO - ECUADOR

AÑO 2014

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **Eduardo Arturo Plaza Letourne**, declaro que el trabajo aquí descrito es de autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.

Eduardo Arturo Plaza Letourne

C.I. 120535471-3

CERTIFICACIÓN

Econ. Manuel Weisson Figueroa. M.sc. Director del Proyecto de Investigación:

CERTIFICO: Que la egresada **Eduardo Arturo Plaza Letourne**, realizó el proyecto de investigación titulado **ANÁLISIS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y SU IMPACTO EN LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR DEL CANTÓN QUEVEDO AÑO 2012.**

Bajo mi dirección habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

Econ. Manuel Weisson Figueroa M.sc.
DIRECTOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACION



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIA EMPRESARIALES
ESCUELA DE GESTION EMPRESARIAL**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**“ANÁLISIS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LA FUERZA DE
TRABAJO DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y SU IMPACTO
EN LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR DEL CANTÓN QUEVEDO
AÑO 2012”**

Trabajo presentado al Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
Empresariales como requisito previo a la obtención del título de:

ECONOMISTA.

APROBADO

**Eco. León Arguello MSc.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE TESIS**

Lcdo. Wilson Cerezo MSc.	Eco. Lorena Arboleda MSc.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS	MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS

Quevedo – Los Ríos – Ecuador

2014

AGRADECIMIENTO

Mi especial agradecimiento a Jehová Dios por haberme nutrido de fe, fortaleza y sabiduría; a mi madre por su templanza y constante apoyo en mis estudios; a los docentes que clase a clase me ayudaron a crecer intelectualmente; y finalmente al economista Manuel Weisson Figueroa M.sc, director del presente trabajo de investigación, por su performance capacidad.

DEDICATORIA

El contenido trabajo es dedicado a madre Olga Letourne y a mi padre Dionicio Plaza a mis hermanos Antonio Plaza, Wagner Zuñiga, Wilmer Zuñiga, Carlos Zuñiga a la Economista Lorena Arboleda y especialmente a mi hijo Dudu Plaza que me motiva a seguir forjando un mejor vivir.

ÍNDICE

CONTENIDOS

	Pág.
PORTADA	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO	ii
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS	iii
TRIBUNAL DE TESIS.....	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
ÍNDICE	vii
INDICE DE CUADROS.....	xi
INDICE DE GRAFICOS	xii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xiii
SUMMARY	xiii
ESQUEMA DE CODIFICACION	xiv
DUBLIN CORE	xv
CAPÍTULO I	
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 Introducción	2
1.2. Problematización	3
1.2.1. Planteamiento del problema.....	3
1.2.1.1. Diagnostico (Causa, efectos)	3
1.2.1.2. Pronostico.....	4
1.2.1.3. Control de pronostico	5
1.2.2 Formulación del problema	5
1.2.3 Sistematización del problema.....	5
1.3. Justificación.	6
1.4. Objetivos.....	7
1.4.1 General.....	7
1.4.2 Específicos.....	7
1.5. Hipótesis.....	8
1.5.1. General.....	8
1.5.2. Específicos	8

1.5.3	Variables.....	8
1.5.3.1	Variables independientes.....	8
1.5.3.2	Variables dependientes.....	8

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.....	10
2.1. Marco Teórico Conceptual.....	10
2.1.1. Condiciones de vida de la fuerza de trabajo	10
2.1.2. Elementos que influyen las condiciones de vida	10
2.1.2.1. Sueldos y salarios.....	10
2.1.2.2. Canasta básica familiar.....	12
2.1.2.3. Empleo, desempleo y subempleo	13
2.1.2.4. La fuerza de trabajo.....	17
2.1.2.5. La inflación	18
2.1.3. Crecimiento económico	18
2.1.4. Las tercerizadoras	20
2.2. Marco teórico conceptual.....	21
2.2.1. Salarios.....	21
2.2.2. Constructora	23
2.2.3. Canasta básica.....	25
2.3. Marco legal	27
2.3.1. Código laboral.....	27
2.3.2. Seguridad social y jubilación patronal	31

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	35
3.1. Localización y duración de la investigación.....	36
3.2. Métodos de investigación.....	36
3.2.1 Método deductivo	36
3.2.2 Método inductivo	36
3.2.3 Método Analítico	37
3.3. Técnicas de la investigación	37
3.3.1 Información primaria	37
3.3.2. Encuestas.	37
3.3.3. Información secundaria.....	37
3.3.4. Universo y muestra	38

3.3.5.	Determinación de la muestra	38
3.4.	Tipo de investigación	39
3.4.1.	Descriptiva	39
3.4.2.	De campo	39
3.4.3.	Bibliográfico	39
3.5.	Fuentes.....	39
3.5.1.	Primarias	39
3.5.2.	Secundarias.....	40
3.6.	Materiales y métodos	40

CAPÍTULO IV

RESULTADOS..... 41

4.1.	Análisis ,discusión e interpretación de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a las personas que se dedican a laborar en el sector de construcción	42
4.2.	Índice de precios al consumidor	50
4.3.	Causas del incremento de la inflación.....	51
4.4.	El cambio de año base del IPCU	52
4.5.	Inflación subyacente o de fondo	55
4.6.	El cálculo de la inflación de fondo.....	56
4.7.	El nuevo cálculo de la inflación de fondo.	60
4.8.	Sobre la metodología adoptada	61
4.9.	Precios de bienes transables y no transables	62
4.9.1.	Bienes transables	64
4.9.2.	Bienes no transables	65
4.10.	El nivel de precios y los bienes transables y no transables.....	66
4.11.	Factores que determinan la transabilidad de los bienes y servicios	66
4.11.1.	Método de clasificación de los bienes.....	68

CAPÍTULO V

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN 70

5.1.	Conclusiones	71
5.2.	Recomendaciones	72

CAPÍTULO VI

BIBLIOGRAFÍAS 73

6.1.	Bibliografías	74
------	---------------------	----

6.2. Lincografías..... 76

CAPÍTULO VII

ANEXOS 77

INDICE DE CUADROS

CUADROS

1.	Área de trabajo	42
2.	Ingresos recibido	43
3.	Salarios obtenidos	44
4.	Productos de la canasta básica	45
5.	Componentes de la canasta básica	46
6.	Varios rubros	47
7.	Canasta básica	48
8.	Áreas laborales.....	49
9.	Comparación de ponderaciones de ciudades entre canasta.....	54
10.	Índice de precios al consumidor del área urbana por grupo de bienes y servicios.....	55
11.	Inflación de fondo	60

INDICE DE GRAFICOS

GRAFICOS

1.	Variación del índice de precios al consumidor	12
2.	Área de productividad laboral	42
3.	Ingresos mensuales.....	43
4.	Salarios alcanzados.....	44
5.	Conocimiento de la canasta básica.....	45
6.	Componentes de la canasta básica de familiar de mayor relevancia.	46
7.	Interés de rubros.....	47
8.	Adquisición de la canasta básica	48
9.	Limitaciones laborales	59
10.	Índice de precios al consumidor (inflación anual 82-96).....	50
11.	Índice de precios al consumidor (inflación anual 90-96).....	51
12.	Índices de precios al consumidor vs inflación de fondo.....	61

RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesis consiste en analizar la evolución de los sueldos y salarios de los trabajadores del sector de la construcción y su impacto en la canasta básica familiar del cantón Quevedo, y saber cómo se ha desarrollado con el pasar del tiempo la relación del salario de estos dos sectores.

Es importante señalar que los datos primarios fueron recogidos directamente de los trabajadores de los sectores de la construcción del cantón Quevedo, a través de la misión que realizamos. Para lo cual se llevaron a cabo una serie de encuestas con gerentes empleados, jefes de obra, y constructoras para determinar el impacto salarial del sector de construcción en la canasta básica familiar.

Debido a la actividad que rodea el ambiente diario y las exigencias de un mundo cambiante y competitivo, es imprescindible incorporar nuevas herramientas que permitan hacer un uso adecuado de los recursos disponibles, estableciendo controles y evaluaciones a los procedimientos a fin de determinar la situación real de toda organización.

Esta realidad de transformaciones constantes del ambiente de negocio, requiere que las empresas deban tener claro como analizar y evaluar los procesos de su organización. En la medida en que las compañías son más grandes, las decisiones tomadas ordinariamente.

Dentro de este marco general, la investigación que se presenta a continuación aborda un **“Análisis de los Sueldos y Salarios de la Fuerza de Trabajo del Sector de Construcción y su Impacto en la Canasta Básica Familiar del Cantón Quevedo Año 2012”**.

SUMMARY

This thesis is to analyze the evolution of wages and salaries workers in the construction sector and its impact on the basic family basket Quevedo Canton, and know how it has developed with the passage of while the ratio of wages in these two sectors.

Importantly, the primary data were collected directly from the workers in the sectors of construction Quevedo Canton; to through the mission we perform. For which conducted a series of surveys with manager's employees, foremen, and construction in order to determine the impact on wages in the construction sector in the basic food basket.

Due to the activity surrounding the everyday environment and the demands of a changing and competitive world , it is essential to incorporate new tools to make appropriate use of available resources , establishing controls and procedures assessments to determine the real situation of every organization.

This reality of constant changes of business environment requires that companies should be clear as to analyze and evaluate the processes of your organization. To the extent that companies are larger, the decisions ordinarily.

Within this general framework, the research presented here addresses an "Analysis of Wages and Salaries Work force Construction Sector and its Impact on the Family of the Canton Food Basket Quevedo Year 2012."

ESQUEMAS DE CODIFICACIÓN			
1	Titulo		ANALISIS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL SECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y SU IMPACTO EN LA CANASTA BÁSICA FAMILIAR DEL CANTÓN QUEVEDO AÑO 2012.
2	Creador		Eduardo Plaza Letourne , Universidad Técnica Estatal de Quevedo
3	Materia		Carrera de Economía, ANALISIS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL SECTOR DE CONSTRUCCION Y SU IMPACTO EN LA CANASTA BASICA FAMILIAR DEL CANTON QUEVEDO AÑO 2012.
4	Descripción		La presente investigación se realizó en el cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos,
5	Editor		FCE: Carrera de Economía
6	Colaborador		Ninguno
7	Fecha		02-09-2013
8	Tipo		Tesis de Grado
9	Formato		Documento de Word; pdf.
10	Identificador		http://biblioteca.uteq.
11	Fuente		ANALISIS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LA FUERZA DE TRABAJO DEL SECTOR DE CONSTRUCCION Y SU IMPACTO EN LA CANASTA BASICA FAMILIAR DEL CANTON QUEVEDO AÑO 2012
12	Lenguaje		Español
13	Relación		Ninguno
14	Cobertura		Proyectos de Investigación
15	Derechos		Ninguno
16	Audiencia		Trabajo de Investigación/ Economía

(DUBLIN CORE)			
1	Title		ANALYSISOFWAGESOFWORKFORCEIN THE FIELD OFCONSTRUCTION ANDITS IMPACT ONFAMILYBASICBASKET YEAROFCANTONQUEVEDO 2012.
2	Creator		Eduardo Plaza Letourne, QuevedoStateTechnical University
3	Subject		Business Management Career, ANALYSISOFWAGESOFWORKFORCEIN THE FIELD OF CONSTRUCTION ANDITS IMPACT ONFAMILYBASICBASKETYEAROFCANTON QUEVEDO 2012.
4	Description		This research was conducted in the canton Quevedo, Los Rios Province.
5	Publisher		FCE: Business Management Career
6	Contributor		None
7	Date		02-09-2013
8	Type		Thesis
9	Format		Word document, pdf.
10	Identifier		http://biblioteca.uteq.
11	Source		ANALYSISOFWAGESOFWORKFORCEIN THE FIELD OFCONSTRUCTION ANDITS IMPACT ONFAMILYBASICBASKETYEAROFCANTON QUEVEDO 2012.
12	Languaje		Spanish
13	Relation		None
14	Coverage		FeasibilityStudy-InvestmentProjects.
15	Rights		Ninnoneguno
16	Audience		ResearchWork/Economy

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.2. Introducción

Cabe recalcar que a nivel mundial los sueldos y salarios de los sectores de la construcción y sectores hoteleros y restaurantes, son mejores remunerados debido a la productividad intrínsecas en dichos sectores.

Entre tanto en el ámbito nacional el incremento de los precios se presenta por el alto costo de la canasta básica familiar en el mercado, en el ámbito regional los salarios son más complejos por la oferta de trabajo que es escasa debido al desempleo y la inestabilidad económica, en el ámbito local los sueldos y salarios del cantón Quevedo alcanzan niveles insuficientes para pagar a los trabajadores por los escasos puestos de trabajo disponibles y tienden a reducir el salario medio.

Los sueldos y salarios de la fuerza de trabajo de cada uno de los sectores productivos del cantón Quevedo tuvieron varios antecedentes, como un salario inferior a lo estipulado por la ley, la explotación al trabajador por un sueldo mínimo, por los malos gobernantes y el desorden administrativo que fueron provocados por la corrupción y funcionarios versados en el manejo de las finanzas y la economía. A finales de 1999 la crisis económica en el país había repercutido en el sistema bancario y el comercio afectando negativamente al país, asimismo la pérdida de cosechas por el fenómeno climatológico de El Niño, el panorama era verdaderamente sombrío.

En la actualidad, las empresas tienen una forma distinta de ver su participación con respecto a sus utilidades. Desde el punto de vista de las actividades el sector de la construcción han dado origen a la formación de compañías para el desarrollo del cantón Quevedo, donde los empresarios incentivan a los trabajadores y les dan oportunidades de mejoramiento económico.

El principal objetivo de este proyecto es hacer un análisis en el consumo de las familias en el cantón Quevedo y que impacto que tienen en la canasta básica familiar tanto en sus necesidades y exigencias.

1.2. Problematización

El sector de la construcción del cantón Quevedo surgió como un conglomerado humano de edificaciones para los habitantes hasta mediados del siglo XX se puede identificar tipos básicos de viviendas económicas y clase media.

Es uno de los que más ha crecido en estos últimos años. La Cámara de Comercio de Quevedo estima un crecimiento del producto interno bruto en un 3.5%. En contraste también se encuentran los sectores que no han tenido un buen año.

Uno de los indicadores de un sistema económico boyante es la cantidad de dinero que circula en el mercado, eso facilita la compra y venta de electrodomésticos, alimentos, vestuario, casas y carros.

1.2.1. Planteamiento del problema

Los sueldos y salarios consiste en permitir que cuantiosas intervenciones estatales, como los conflictos económicos estén vinculados al ámbito social, cultural y político del país, ya que la moneda permite que se efectúen ajustes salariales, y los aumentos para compensar el costo de la vida se distribuya entre el cuestionamiento frente al impacto de las remuneraciones y el gasto.

Al déficit estatal que aumentan la necesidad de financiamiento externo de los salarios.- Aunque estén o no en los niveles adecuados, el problema radica en cómo pagarlos.

1.2.1.1. Diagnostico

Los sueldos y salarios constituyen uno de los problemas más complejos entre empleador y trabajador ya que es el centro de intercambio de relaciones de derechos y responsabilidades por lo que es necesario dar conocer que los sueldos salarios incidencia en la economía actual.

La importancia en el ámbito de los sueldos y salarios de los sectores de la construcción, son mejores remunerados debido a la productividad. Entre tanto el incremento de los precios se presenta por el alto costo de la canasta básica familiar en el mercado, los salarios son más complejo por la oferta de trabajo que es escasa debido al desempleo y la inestabilidad económica en el ámbito local, los sueldos y salarios del cantón Quevedo alcanzan niveles insuficientes para pagar a los trabajadores por los escasos puestos de trabajos disponibles y tienden a reducir el salario.

Causas

- Persistencia de la inflación en la economía.
- Débil crecimiento de algunos sectores productivos.
- Bajas remuneraciones.
- Ingreso ilegal de mano de obra de países vecinos.
- Especulación de los productos de primera necesidad
- Evasión de beneficios de ley por parte de los empresarios

Efectos

- Restricción del consumo
- Escasa productividad
- Inestabilidad laboral, aumento del desempleo
- Ingresos deficientes para cubrir necesidades
- Migración
- Pobreza, delincuencia

1.2.1.2. Pronostico

En el presente estudio se analiza la validez entre variables biográficas de aptitudes y de personalidad e inserción laboral de la formación recibida y la categoría profesional alcanzada, tras un período de seguimiento de años, así como la capacidad predictiva de las pruebas.

1.2.1.3. Control de Pronóstico

Los fines de investigación. Como criterios, se utiliza la experiencia profesional posterior al período de formación en el sector de la construcción, el tiempo que transcurre hasta el primer contrato, y la categoría laboral más alta alcanzada.

1.2.2. Formulación del problema

¿De qué manera los sueldos y salarios de la fuerza de trabajo del sector de construcción incide en el impacto en la canasta básica familiar del cantón Quevedo?

1.2.3. Sistematización del problema

1. ¿Qué nivel de remuneraciones promedio perciben los sectores productivos de la fuerza de trabajo en el Cantón Quevedo año 2012?
2. ¿Qué factores ocasionan el débil crecimiento de la construcción cantón Quevedo año 2012?
3. ¿En qué porcentaje los sueldos y salarios del sector de la construcción cubren la canasta básica familiar año 2012?

1.3. Justificación

El interés de investigar los sueldos y salarios de la fuerza de trabajo del sector de la construcción frente al impacto en la canasta básica familiar es conocer los niveles de salarios que perciben estos sectores de la producción del Cantón Quevedo.

Desde de la década de los 70 los sueldos han sido analizados debido a sus bajos niveles en relación con la calidad de vida de los ecuatorianos, y la pobreza generalizada que enfrentaba el país. Debido a eso, se ha decidido investigar por qué ha existido un desfase de los sueldos y salarios porqué ha sido siempre un problema no resuelto por gobernantes de turnos. Los argumentos para mejorar los sueldos desiguales que enfrenta los trabajadores de los sectores productivos.

Si debido al conocimiento básico en lo referente a la investigación podemos dar un diagnóstico de cómo los sueldos y salarios han venido evolucionando desde sus orígenes.

Podemos puntualizar que la información que poseemos está basada en documentos reales de las cuales damos a conocer por medio de este tema.

1.3. Objetivos

1.4.1 General

Analizar los sueldos y salarios de la fuerza de trabajo del sector de construcción y su impacto en la canasta básica familiar del cantón Quevedo año 2012.

1.4.2 Específicos

1. Conocer que remuneración percibe la fuerza de trabajo del sector de construcción del cantón Quevedo año 2012.
2. Identificar los factores que definen el crecimiento de sector de construcción del cantón Quevedo año 2012.
3. Determinar si los sueldos y salarios del sector de la construcción cubren la canasta básica familiar del cantón Quevedo año 2012.

1.5 Hipótesis

1.5.1 General

Los sueldos y salarios de la fuerza de trabajo del sector de la construcción, impactan en la canasta básica familiar del cantón Quevedo año 2012.

1.5.2 Específicos

1. La remuneración que percibe la fuerza de trabajo de los sectores productivos del cantón Quevedo satisfacen la demanda.
2. Los factores de crecimiento del sector de la construcción inciden positivamente en el nivel de sueldos y salarios de la fuerza de trabajo del sector de la construcción.
3. Los sueldos y salarios de la construcción cubren la canasta básica.

1.5.3 Variables

1.5.3.1 Variable independiente

Sueldos y Salarios de la fuerza de trabajo

1.5.3.2 Variable dependiente

Impacto en la canasta básica familiar

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL DE LA

INVESTIGACIÓN

2.1. Marco Teórico

2.1.1. Condiciones de vida de la fuerza de trabajo

Eco. Colsón (2011), las condiciones de la vida de la fuerza de trabajo, corresponde a un nivel de ingreso insuficiente para ciertos modelos que no logran ser alcanzados como la nutrición, la salud, vivienda.-El entorno de vida relativa, se relaciona con un nivel de ingresos menores para alcanzar parte de las necesidades básicas.

Los hogares afectados por las necesidades aumentan, frente a lo cual realizan un conjunto de ajustes y técnicas para ajustarse a diversas situaciones.

Estas técnicas empleadas en muchos campos de las necesidades básicas, de las cuales destacan las siguientes:

- Variación en los modelos de consumo: disminuye la cantidad de alimentación.
- Disminución educativa: el nivel escolar mengua por incremento del trabajo infantil. Muchos hogares optan por educar sus hijos en escuelas más económicas.
- Aumento infantil de la aportación laboral femenina.- En varios hogares muchas madres se convierten en la primordial fuente de ingreso

2.1.2. Elementos que influyen las condiciones de vida.

2.1.2.1. Sueldos y Salarios

Kalecki (2009), es la remuneración que obtienen los trabajadores de una empresa como contraprestación a la labor que estos emplean, los que satisfacen las necesidades del trabajador y consisten en su poder de adquisición salarial máxima o mínima de las necesidades básicas.

El salario máximo nos ayuda a cubrir o satisfacer niveles más altos de los trabajadores (necesidades lujosas). Por lo tanto la remuneración salarial obtenida es una de las situaciones de trabajo que más influyen en la vida frecuente de los trabajadores. -La OIT (Organización Internacional del Trabajo) los salarios giran en torno al nivel de los de los trabajadores.

Lic. Beatriz Soto (2013), el salario directo es formada por pluses que en su caso le corresponden al trabajador afanoso él, los complementarios salariales básicamente provienen del pago de vacaciones, las pagas extraordinarias, beneficio o mejoras de prestaciones sociales, protecciones familiares, transporte, alimentación y economatos de empresa.

Los agentes más categóricos de los salarios son: El costo de la vida, la mano de obra, la oferta de trabajo y la productividad.- Estos factores se producen debido a los diferentes niveles de sociedades ya que existe más pobres en la sociedad, los salarios suelen alcanzar niveles inferiores donde el costo de subsistencia de los trabajadores y sus familias se reducen; la oferta de mano de obra es ilimitada y excede la demanda, la competitividad entre los trabajadores para conseguir uno de los escasos puestos de trabajo disponibles tenderá a reducir el salario ; la productividad depende en gran parte de la actitud ,fuerza física, energía y de la calificación de la mano de obra.

lhferin (2011), los sueldos y salarios son remuneración regular alcanzadas por el desempeño de un cargo o servicio profesional brindado.- En concreto es la cantidad de dinero con que se gratifica a los trabajadores.

Y el salario nominal simboliza el volumen de dinero fijado en tratado individual por el cargo ocupado.- Salario real son los bienes que el empleado puede conquistar con el salario nominal que corresponde al poder adquisitivo.

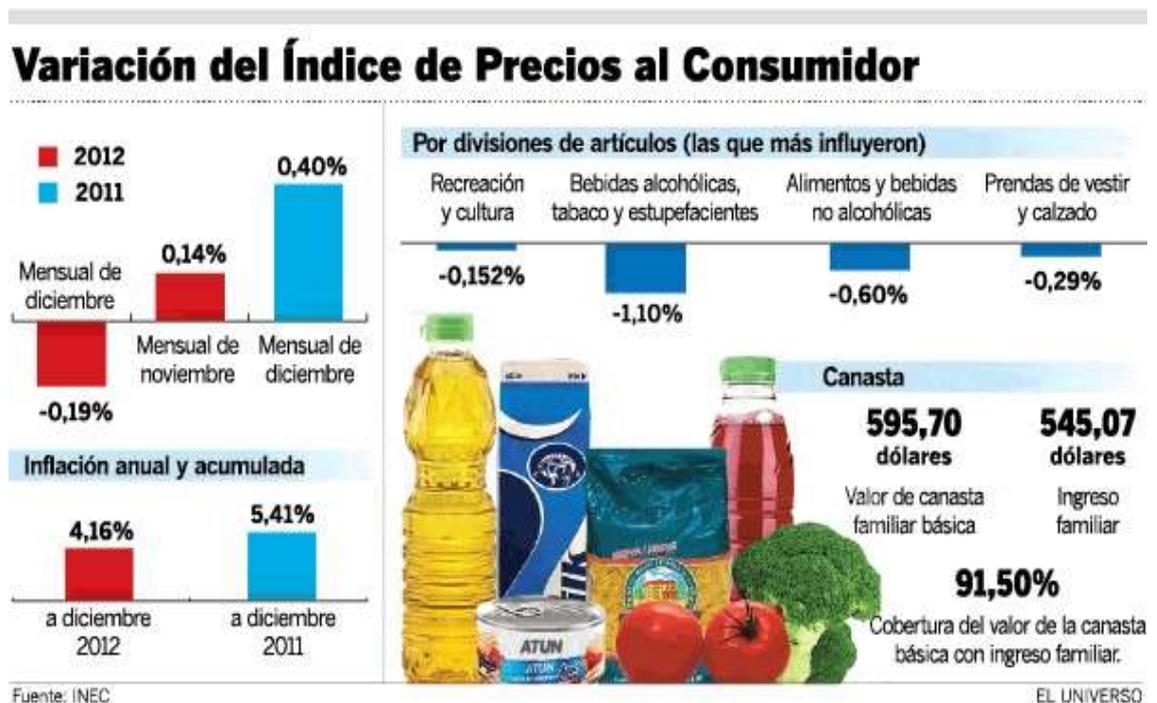
Estos cancelaciones contiene no sólo los ingresos por hora, día o semana laborada de los trabajadores manuales, sino también los ingresos, semanales, mensuales o anuales de los profesionales y los gestores de las empresas.

Hay niveles salariales en países desarrollados con ingresos económicos de índices elevados debido a que los trabajadores tiene una preparación educativa muy alta que le permite utilizar los últimos adelantos tecnológicos.

Hay contradicciones entre la ley laboral, código de trabajo y el contratante, pues pocas veces respetan las leyes de los sueldos y salarios.-Tomando en cuenta que existe limitaciones de mano de obra y ante la necesidad de trabajar el empleado accede a una remuneración muy por debajo del salario estipulado.

2.1.2.2. Canasta Básica Familiar

Berccaria y minuyin (2011), Es aquella que se la denomina también indigencia debido a la insuficiencia de ingresos para cubrir en respecto los alimentos básicos de un hogar.



Llach y Montoya (2012), cuando opinamos de la canasta básica familiar se puede indicar que es el resultado de ingresos insuficientes para poder alcanzar los alimentos que cubren las necesidades de consumo de una población (familia-hogares) y también se la puede llamar canasta de la indigencia.

La canasta básica son productos que sus precios varían, por lo general siempre en acenso y con relación a los salarios obtenidos hay diferencias negativas, las canastas se componen con relación a hogares de cuatro miembros.-Por lo tanto las familias que exceden el promedio de miembros por hogar tienen deficiencia alimenticia.

2.1.2.3. Empleo, Desempleo y Subempleo

Emil Brunner (2009), el empleo es la utilización de un individuo o personas e instituciones para obtener su trabajo a cambio de un salario u otro tipo de pago. Esto tiene contraste, por ejemplo, de la servidumbre o de la esclavitud, casos en los que el empleo no se ofrece en condiciones de libertad a cambio de un pago, y que tampoco implican un coste para el empresario.

El empleo suele excluir a aquellos trabajadores que no cobran, como las amas de casa o los voluntarios.

Friedlander (2010), el autoempleo figura una porción importante del empleo total: entre la cuarta parte y la mitad de la fuerza laboral de los países en desarrollo, donde cada individuo labora y se auto paga. Otra cosa distinta son los trabajadores independientes y el trabajo temporal, situaciones en las que un empleado individual firma un contrato para ofrecer sus servicios sin por ello pasar a ser un asalariado a tiempo completo. Otras formas de empleo incluyen el migratorio, el trabajo a tiempo parcial y los contratos por obra.

Los términos y condiciones del trabajo han sido, a lo largo del tiempo, uno de los aspectos más controvertidos de esta problemática, dados sus efectos sobre el nivel de vida de los trabajadores y el bienestar de la sociedad.

La explotación infantil y otros abusos del sistema industrial son innatos a la evolución del empleo moderno. Organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo tratan de consensuar normas generales sobre condiciones de empleo. El número de horas trabajadas, el seguro de enfermedad, las vacaciones y otros beneficios de los trabajadores se han logrado tan sólo después de una ardua lucha entre los sindicatos o asociaciones de profesionales y los empresarios.

Siempre refractarios a comprimir su margen de beneficios debido al aumento de los costes. Estos costes son uno de los principales factores responsables del actual cambio en los esquemas laborales, alejándose del empleo a tiempo completo.

CA Castillo Mendoza (2009), el empleo ha estado atado a numerosas mediaciones estatales, y la mayoría de los países aspiran (al menos en teoría) a conseguir el pleno empleo, es decir, a que todos quienes quieran trabajar puedan hacerlo.

La igualdad de oportunidades y la legislación que pretende lograr igual salario a igual trabajo son también esfuerzos habituales desarrollados por los gobiernos para aumentar al máximo las oportunidades de empleo.

En todo el mundo, a diferente escala, queda el agravio sufrido por la mujer, que en el mundo rico cobra aproximadamente un tercio de salario menos que un varón por idéntica prestación.-En la cual se busca equidad de acuerdo a los niveles educativos obtenidos.

David Anisi (2010), el desempleo tendrá lugar siempre mientras la humanidad siga creciendo sin un control premeditado y paralelo a esto también aparecerán las necesidades.- Inclusive la capacitación laboral , infortunadamente no todas las personas tienen oportunidades, pues necesitan disponer de tiempo y dinero para aspirar a una superación laboral.

El desempleo es la desocupación de los asalariados que pueden y quieren trabajar pero no encuentran un puesto de trabajo. En las humanidades la mayoría de la población vive de trabajar, el no poder encontrar un trabajo es un grave problema.- Debido a los costes humanos derivados de la privación y del sentimiento de rechazo y de fracaso personal y la importancia del desempleo se utiliza habitualmente como una medida del bienestar de los trabajadores.

La proporción de trabajadores desempleados también muestra si se están aprovechando adecuadamente los recursos humanos del país y sirve como índice de la actividad económica.

- **El desempleo friccional.**

Luis Ángel Arango (2010), se ocasiona porque los trabajadores que necesitan un empleo no lo encuentran de inmediato; mientras que están buscando trabajo son contabilizados como desempleados.

La suma del desempleo friccional depende de la frecuencia con que los trabajadores cambian de empleo y del tiempo que tardan en encontrar uno nuevo. El cambio de empleo se produce a menudo y un importante porcentaje del desempleo es friccional y sólo dura un corto espacio de tiempo.

- **El desempleo temporal.**

Julio Cesar Neffa (2009), se produce cuando las industrias tienen una temporada de baja, y suele suceder el invierno en la industria de la construcción o en otros sectores de producción cuyas tareas se realizan a la

intemperie.- También se produce al finalizar el año escolar, cuando muchos estudiantes y profesionales se ponen a buscar trabajo.

- **El desempleo estructural.**

Demint (2009), se debe a un desequilibrio entre el tipo de trabajadores que requieren los empresarios y el tipo de trabajadores que buscan trabajo.- Estos desequilibrios pueden deberse a que la capacitación, la localización o las características personales no sean las adecuadas.

- **El desempleo cíclico.**

Panigo (2011), es el resultado del poco trabajo. Cuando el ciclo económico cae, la demanda de bienes y servicios cae también y, por lo tanto, se despide a los trabajadores.-Un aspecto político muy relevante se refiere a la relación entre el desempleo y la inflación.

En teoría, cuando la demanda de trabajo se eleva hasta el punto de que el desempleo es muy bajo y los empresarios tienen dificultades a la hora de contratar a trabajadores muy cualificados, los salarios aumentan, y se elevan los costes de producción y los precios, con lo que se contribuye al aumento de la inflación; cuando la demanda se reduce y aumenta el desempleo, se disipan las presiones inflacionistas sobre los salarios y los costes de producción.

- **Subempleo.**

Valeria Ginner (2009), emplear a alguien en un cargo o puesto inferior al que su capacidad le permitiría desempeñar El Subempleo ocurre cuando una persona capacitada para una determinada profesión o cargo no puede trabajar por causa del desempleo, por lo que opta por tomar trabajos menores en los que generalmente se gana poco.

También ocurre en algunas empresas donde la persona comienza con un cargo menor y después se capacita y se titula. Uno de los "trabajos del subempleo" es la venta de cosas en las calles.-El desempleo está sujeto a la oportunidad, que pueda encontrar el trabajador o empleado para prestar sus servicios.

2.1.2.4. La fuerza de trabajo

Jeremy Rifkin (2011), es la Acción y efecto del trabajo humano (físico) aplicado a la producción de riqueza, en contraposición a capital y a la capacidad de determinada de la fuerza productiva de trabajo de movilizar a determinada cantidad de medios de producción. En otras palabras, la fuerza productiva del trabajo puede medirse mediante la proporción entre los medios de producción y la fuerza de trabajo.

Si la fuerza productiva del trabajo aumenta, quiere decir que la misma fuerza de trabajo puede movilizar a una cantidad mayor de medios de producción o que la misma cantidad de medios de producción es movilizada por una fuerza de trabajo menor.

Si la fuerza productiva del trabajo disminuye, quiere decir que la misma fuerza de trabajo sólo puede movilizar a una cantidad menor de medios de producción o que la misma cantidad de medios de producción necesita una fuerza de trabajo mayor para ser movilizada.

CA Castillo Mendoza (2010), la fuerza productiva de trabajo hace referencia a la capacidad física y mental, inherente a todo ser humano, de realizar un trabajo. Es importante distinguir entre "Fuerza de Trabajo" y "Trabajo". El último es la materialización, la concreción del potencial representado por la primera, el trabajo es producto del gasto de fuerza de trabajo humano.

El valor de la fuerza de trabajo es el necesario para su crecimiento, o de otra manera, es el contenido en los bienes que componen la canasta de consumo

obrero que varía en su composición en distintas culturas y en distintos momentos.

2.1.2.5. La inflación

Javier Santacruz Cano (2013). Es el desequilibrio económico que origina un alza del nivel general de los precios. El efecto inmediato es que hace disminuir el poder adquisitivo del dinero y se suele medir a través del índice de precios al consumo. Se denomina de costes cuando viene producida por el aumento del coste de los factores de la producción y de demanda cuando el aumento de ésta no va acompañada de un aumento de oferta y son los precios, elevándose, los que recogen las consecuencias de esa disfunción.

Juan Julio Witch (2009), Inflación es el aumento generalizado de los precios y se produce por una o varias causas en el ámbito económico.

Que la demanda de Bienes y Servicios sea mayor que la oferta de los mismos, que la producción se concentre en pocas empresas y éstas determinen a su arbitrio el precio de los productos que ellas producen, que el dinero circulante crezca más que la producción, que el estado elimine los controles de precios y se den alzas indiscriminadas por la especulación

Tomala P (2011), la inflación acumulada se da a lo largo de un determinado periodo de tiempo medido a partir de un momento específico.” Inflación Galopante o Hiperinflación. Término utilizado en economía para referirse a los procesos inflacionarios en los que se registra una acumulación acelerada del alza de los precios la cual se mantiene y alimenta por sí misma.

2.1.3. Crecimiento Económico

Federico Anzil (2011), en términos generales el crecimiento se refiere aumento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios.-El

mayor consumo de energía, el ahorro, la inversión, una balanza comercial favorable etc.

El mejoramiento de éstos indicadores debería llevar teóricamente a un alza en los estándares de vida de la población.-El crecimiento económico es el aumento de la cantidad de trabajos que hay por metro cuadrado, la renta o el valor de bienes y servicios producidos por una economía.-Habitualmente se mide en porcentaje de aumento del Producto Interno Bruto real, o PIB. El crecimiento económico así definido se ha considerado (históricamente) deseable, porque guarda una cierta relación con la cantidad de bienes materiales disponibles y por ende una cierta mejora del nivel de vida de las personas.

Sin embargo, no son pocos los que comienzan a opinar que el crecimiento económico es una peligrosa arma de doble filo, ya que dado que mide el aumento en los bienes que produce una economía, por tanto también está relacionado con lo que se consume o, en otras palabras, gasta.

La causa por la que según este razonamiento el crecimiento económico puede no ser realmente deseable, es que no todo lo que se gasta es renovable, como muchas materias primas o muchas reservas geológicas (carbón, petróleo, gas, etc.).

Kutznetz (2011), el crecimiento suele calcularse en términos reales para excluir el efecto de la inflación sobre el precio de los bienes y servicios producidos. En economía, las expresiones "crecimiento económico" o "teoría del crecimiento económico" suelen referirse al crecimiento de potencial productivo, esto es: la producción en "pleno empleo", más que al crecimiento de la demanda agregada.

En términos generales el crecimiento económico se refiere al incremento de ciertos indicadores, como la producción de bienes y servicios, el mayor

consumo de energía, el ahorro, la inversión, una Balanza comercial favorable, el aumento de consumo de calorías per cápita, etc.

El mejoramiento de éstos indicadores debería llevar teóricamente a un alza en los estándares de vida de la población .El Ecuador tuvo un crecimiento económico en el año del 2011 del 48.3%

2.1.4. Las tercerizadoras

Bernan y Colli (2009), es un contrato que una empresa hace a otra para que realice determinados servicios asignados .- Las tercerizadoras también llamado tercerización o externalización, es el proceso económico en el cual una empresa mueve o predestina los recursos orientados a cumplir ciertas tareas, a una empresa externa, por medio de un contrato.

Se da especialmente en el caso de la subcontratación de empresas especializadas. Para ello, pueden contratar sólo al personal, en cuyo caso los recursos los aportará el cliente (instalaciones, hardware y software), o contratar tanto el personal como los recursos y la transferencia de empleos a otro país, si es que se subcontrata empresas extranjeras o bien estableciendo una base en sitios fuera del país.

Miguel A (2010), también se definen como la gestión o ejecución diaria de una función empresarial por un proveedor externo de servicios. La empresa subcontratan deberán transferir parte del control administrativo y operacional a la empresa subcontratada, de modo que ésta pueda realizar su trabajo apartada de la relación normal de la empresa subcontratan té y sus clientes. La subcontratación también implica un considerable grado de intercambio bidireccional de información, coordinación y confianza.

2.2. Marco Conceptual

2.2.1. Salarios

Beatriz Soto (2013), son las retribuciones que reciben los que realizan algún trabajo permanente y que se estipulan por un período determinado, semanas, quincenas, meses o años. Se diferencian de los salarios en que corren por todo el período prefijado, y no por días, sin descuentos por causa de festividades u otras interrupciones del trabajo no imputables al empleado.

Por lo general, se entiende que el que recibe sueldo es "empleado", en tanto que el que recibe salario es "obrero". En muchos países no se hace distinción entre sueldos y salarios y gozan de las mismas garantías unos y otros. En los casos de despido, allí donde hay que abonar el duplo de lo correspondiente al período del contrato, llevan ventaja los que perciben sueldo, pues reciben el pago de dos meses por despido, mientras que los que trabajan a salario reciben el correspondiente a dos semanas y a veces a dos días, si el contrato es por días.

Aghon Gabriel(2010), Sueldo es la palabra que designa a la remuneración que percibe de manera periódica un trabajador como consecuencia de la prestación de un servicio profesional o el desempeño de un cargo, puesto, en alguna empresa. Es decir, el trabajador o empleado le proporciona a la compañía en la que trabaja su conocimiento y capacidad laboral y ésta como contrapartida le asigna un sueldo cuya suma será determinada a la firma del contrato.

Si las empresas mantienen empleados a sus trabajadores, la baja productividad laboral se deberá reflejar en menores utilidades, menores remuneraciones para los trabajadores o una combinación de ambos. Sin embargo, muchas empresas despidieron a sus trabajadores, aumentando el desempleo, sobre todo en las economías avanzadas y en las economías dependientes del comercio. No obstante, en los países analizados en general,

los descensos en el PIB superaron la disminución de empleo durante el período 2008-2009, resultando en una baja en la productividad laboral.

Ihierin (2011), es la remuneración obtenida por sus servicios prestados y tiene variaciones de acuerdo al contrato que asignado, la relación entre los cambios en salarios promedio y los cambios en la productividad laboral.- Dan a conocer que existe una amplia variación entre países, la relación entre el crecimiento de la productividad laboral y el crecimiento del salario es generalmente positiva.

La mayoría de los países que experimentaron caídas en los salarios reales durante el año 2008 o 2009, también sufrieron caídas en la productividad laboral, mientras que la mayoría de los países con una productividad laboral creciente también experimentaron un aumento de los salarios.

Es interesante observar, sin embargo, que en un número considerable de países los salarios reales aumentaron a pesar del descenso en productividad, lo cual demuestra que no existe una relación inevitable a corto plazo entre los salarios y la productividad laboral. No obstante, el análisis estadístico demuestra que, en los países avanzados, los cambios en la productividad y los cambios en las tasas de inflación, al ser considerados en conjunto, representan aproximadamente la mitad de la variación en crecimiento salarial entre países .

Infante, Sebastián(2011), es el pago que los empleados reciben por su trabajo, antes de deducir sus contribuciones a la seguridad social, impuestos y otros conceptos análogos. m. salario, estipendio; paga. Sueldos y Salarios en el trabajo.

Precio del trabajo efectuado por cuenta y orden de un patrono. El concepto del salario ha evolucionado con el progreso y hoy constituye uno de los problemas más complejos de la organización económica y SOCIAL de los pueblos. Los desequilibrios son capaces de provocar las más graves perturbaciones (huelgas, alzamientos, revoluciones, etc.) más d los dos tercios de la población

mundial dependen, para su existencia, de las rentas que el trabajo por cuenta ajena proporciona.

2.2.2. Constructora

Borizov, Zhamin (2010), la actividad constructora se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

Eco Colsón (2010), el comportamiento del sector de la construcción presenta ciclos de expansión y contracción relacionados directamente, entre otros factores, con la demanda del producto, las tasas de interés del mercado financiero, la disponibilidad de recursos financieros, y las políticas que pone en ejecución el gobierno de turno, las que generalmente responden al estímulo para la generación de empleo.

La medición de la construcción en las cuentas nacionales obedece, como cualquier otra actividad productiva, al desarrollo de las estadísticas básicas del sector. De ello depende en gran parte la medición del valor de la producción del año escogido como base del sistema. Igualmente son esenciales para el cálculo de precios de la producción del sector.

Infante, Sebastián (2011), a la hora de definir el sector de la construcción se suele hacer diferenciando sus actividades en dos grandes bloques (edificación y obra o ingeniería civil):

Edificación, que comprende: o Edificación residencial, referida a la construcción de viviendas. O Edificación no residencial, construcción de edificaciones no

dedicadas a viviendas (hospitales, centros de enseñanza, centros deportivos y culturales, etc.).
O Rehabilitación de edificios residenciales y no residenciales.

•Obra civil, referida a la construcción de infraestructuras como carreteras, infraestructuras ferroviarias, obras hidráulicas, puertos, etc.

El reparto de la actividad del sector entre estos subsectores depende sobre todo de factores económicos y de política inversora.

Habitualmente la edificación representa un mayor volumen de actividad frente al que supone la obra civil. La distribución de actividad entre edificación y obra civil se ha modificado en los dos últimos años por la desfavorable coyuntura en el segmento residencial y el sostenimiento de la demanda pública, incrementándose el porcentaje de actividad que supone la obra •Civil y reduciéndose el de la edificación.

Sánchez Jeannette (2011), el sector de la construcción de acuerdo con la Nomenclatura General de las Actividades de la Comunidades Europeas (NACE), comprende un amplio abanico de actividades entre las que destacan la ingeniería y la obra civil, la construcción de edificios y otras actividades auxiliares (tales como obras instalación de moldes y escayolas, pinturas, etc.) y la demolición de tales edificios (incluyendo el alquiler de la maquinaria necesaria para ello, la remoción de la tierra y los exámenes y evaluaciones de las fincas).

Caracterización y tendencias del sector.

La industria de la construcción constituye un sector de capital importancia en la economía europea. Existen cerca de 2,7 millones de empresas en toda Europa, que constituye un pilar financiero de primer orden.

2.2.3. Canasta Básica

Xose Arias y Costas Anton(2011),se denomina como canasta básica a aquel conjunto de alimentos que se presentan en una determinada cantidad que es la que se considera que satisface las necesidades de calorías y proteínas de lo que se conoce como hogar promedio: padre, madre y dos hijos.

Ahora bien, es importante destacar que la canasta básica alimentaria implica un mínimo de alimentos, es decir, es lo básico, es lo que necesita un grupo familiar para no caer en la necesidad alimentaria y en una situación de pobreza, pero de ninguna manera consumiéndola se estarán ingiriendo todos los nutrientes suficientes.

De esto se desprende que no puede ser considerada como una dieta ideal y a seguir, sino muy por el contrario, ya que a la misma deben agregárseles otros alimentos para hacerla completa.- Consumiéndola una familia se garantiza como señalamos solamente no caer en necesidades insatisfechas.

Por caso, es que a la misma no se la puede emplear como modelo a seguir en lo que se conoce como educación nutricional, ni siquiera para determinada las necesidades de alimentos de una persona o comunidad.

Aghon Gabriel (2011), la canasta de consumo de los hogares es diversa: sus gustos y el ingreso familiar define su estructura. A fin de analizar a la población en su conjunto, es necesario hacer canastas estandarizadas que en el Ecuador, se denomina canasta familiar básica y canasta familiar vital. Al analizar conjuntamente estas dos canastas, es posible determinar la restricción de los hogares en el consumo. Esto es, el porcentaje de la canasta a la que una familia con determinado ingreso no puede acceder.

Camelo (2010), cuando se habla de Canasta Familiar, se debe diferenciar entre la Básica y la Vital.-Ambas canastas están formuladas para satisfacer las

necesidades de alimentos y bebidas, vivienda, indumentaria y misceláneos de la población.

a. La canasta básica es un conjunto de 75 productos que sirven para monitorear la subida de sus precios y a relacionarlos con las remuneraciones de la población y su capacidad de consumo.

b. La canasta vital, es un conjunto de 73 artículos, en menor cantidad y calidad que la canasta básica, y se la llama vital porque señala el límite de supervivencia de una familia.

La diferencia radica en que están determinadas por la cantidad y calidad de los productos las componen. según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) actualmente el costo de la Canasta Familiar Básica se ubica en \$535,48, mientras que la Vital bordea los \$383,44.

Las canastas se elaboran en relación a una familia de cuatro miembros con 1,6 perceptores de la remuneración básica unificada de \$240 mensuales.

Lora Eduardo (2012), la canasta básica alimentaria (CBA) se conoce como el conjunto de alimentos, expresados en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de calorías de un hogar promedio. Sin embargo, debe quedar claro que representa un mínimo alimentario a partir de un padrón de consumo de un grupo de hogares de referencia y no una dieta suficiente en todos los nutrientes. Por lo tanto la canasta básica alimentaria no es una dieta ideal y, en consecuencia no debe ser utilizada como instrumento para la educación alimentaria nutricional, ni para establecer necesidades alimentarias de un individuo o una población en particular.

2.3. MARCO LEGAL

2.3.1. Código laboral.

Jornada de Trabajo

Ana María Alvarado Ríos (2010), salvo ciertas excepciones, la jornada ordinaria de trabajo es de ocho horas diarias y cuarenta horas semanales, dividida en cinco días.

La jornada de trabajo puede ser una sola con un pequeño descanso para el almuerzo, o dividirse en dos períodos de cuatro horas cada uno con un descanso de dos horas después de las primeras cuatro.

Los días sábados y domingos son de descanso obligatorio, salvo que por la naturaleza de la actividad o empresa no se pudiere interrumpir el trabajo en esos días. En este caso, de mutuo acuerdo entre las partes, se puede designar otros días de la semana para el descanso obligatorio.

La jornada realizada entre las 19h00 y las 06h00 se la califica como nocturna y tiene un recargo del 25% sobre el monto de la remuneración que regularmente de paga durante la jornada matutina.

Se entiende por horas suplementarias aquellas horas de trabajo siguientes a la jornada ordinaria. No pueden exceder de cuatro horas al día y doce a la semana.

Las horas suplementarias de trabajo desarrolladas durante el día y hasta las 24h00 tienen un recargo del 50% sobre la remuneración correspondiente a la jornada ordinaria. Para determinar el monto a pagar por las horas suplementarias se toma en cuenta únicamente el sueldo y no los beneficios adicionales detallados anteriormente.

Si las horas suplementarias tienen lugar entre las 24h00 y las 06h00, el recargo será del 100%. Este recargo también se aplica cuando el trabajo suplementario de lo realiza en días sábados o domingos.

Vacaciones y Días Festivos

Manuel Olea (2009), todo empleado tiene derecho a gozar de 15 días de vacaciones ininterrumpidas cada año. Luego del quinto año de trabajo para el mismo empleador, el empleado tiene derecho a un día adicional de vacación por cada año excedente. Los días adicionales de vacación no pueden ser más de 15 y es facultad del empleador el compensarlos en dinero.

El derecho a gozar las vacaciones nace al completar el año de servicio. El empleador tiene el derecho de determinar el período dentro del cual el empleado gozará sus vacaciones.

La vacación es pagada. El pago equivale a la veinticuatroava parte de lo percibido por el trabajador durante el año inmediato anterior. Para el cálculo se computará todo lo percibido por el trabajador por horas ordinarias, suplementarias y extraordinarias, comisiones y toda otra retribución accesoría que haya tenido el carácter de normal en la empresa.

Además de los feriados locales, las fechas que constan a continuación son feriados nacionales y constituyen días de descanso obligatorio: 1 de Enero, Viernes Santo, 1 de Mayo, 24 de Mayo, 10 de Agosto, 9 de Octubre, 2 de Noviembre, 3 de Noviembre y 25 de Diciembre.

Remuneración

Abel Pérez Miranbeaux (2009), el pago de la remuneración puede estipularse por horas o días, si las labores del trabajador no son permanentes o si se trata de tareas periódicas o estacionales; y, por semanas o mensualidades, si se trata de labores estables y continuas.

Si el empleado labora dentro de un régimen de jornada parcial, su remuneración deberá pagarse en proporción a lo que le correspondería por la jornada completa.

La remuneración se pacta libremente entre las partes. Existe un salario mínimo vital general, actualmente de US\$4, utilizado exclusivamente para propósitos referenciales. Existe un salario mínimo de US294,00. También existen salarios mínimos sectoriales para distintas ramas de actividad. Los salarios mínimos sectoriales son normalmente mayores que el salario mínimo y se fijan anualmente.

Ningún empleado puede percibir un salario menor al salario mínimo aplicable, aun cuando así se haya pactado libremente entre las partes.

Además del sueldo, la remuneración se compone de otros beneficios adicionales, a saber:

- **DECIMO TERCERA REMUNERACION.**- Este pago se realiza hasta el 24 de diciembre de cada año y es equivalente a la doceava parte de lo percibido por el empleado durante el período comprendido entre el 1 de diciembre del año anterior y el 30 de noviembre del año en curso. Para calcular el monto a pagar se debe considerarse el sueldo, horas suplementarias y extraordinarias, comisiones y cualquier otra retribución que tenga el carácter de normal en la empresa.

Cuando el empleado no ha trabajado durante el período de doce meses antes mencionado, la décimo tercera remuneración equivale a la doceava parte de lo percibido por el empleado durante el tiempo laborado. En otras palabras tiene derecho a recibir un valor proporcional.

- **DECIMO CUARTA REMUNERACION.-** Debe cancelarse hasta el 15 de agosto de cada año, en la regiones Sierra y Oriente, y hasta el 15 de marzo en las regiones Costa e Insular, y corresponde a un valor equivalente a un salario mínimo. Abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre del año anterior y el 31 de agosto del año en curso para las regiones Sierra y Oriente, y entre el 1 de abril del año anterior y el 31 de marzo del año en curso para las regiones Costa e Insular. De acuerdo al salario mínimo vigente actualmente equivale a US\$240,00.

Cuando el empleado no ha trabajado durante el período de doce meses antes mencionado, tiene derecho a que se le pague esta remuneración en proporción al tiempo trabajado.

- **FONDO DE RESERVA.-** Se paga después del primer año de trabajo y equivale a un mes de sueldo o salario. Debe depositarse anualmente en el Instituto de Seguridad Social Ecuatoriano.

Participación en las Utilidades

Beveridge (2010), el empleador está obligado a distribuir entre sus empleados y trabajadores el 15% de las utilidades netas del año. El monto es deducible para propósitos tributarios.

Si el empleador entrega durante el año a sus empleados o trabajadores bonos iguales o superiores a lo que les correspondería por concepto de utilidades, no está obligado a distribuir el 15% de utilidades antes referido.

2.3.2. Seguridad Social y Jubilación Patronal

Rafael Vasco Goico (2009), el empleador está obligado a afiliar a sus empleados o trabajadores al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Para el efecto deberá presentar un aviso de entrada al IESS en el formulario proporcionado por esta institución. El empleador contribuye con aproximadamente el 12.15% y el empleado con aproximadamente el 9.35% del sueldo o salario mensual. Los beneficios adicionales descritos en el párrafo 1.5.3 de este documento no se incluyen para su cálculo.

Esta obligación existe inclusive cuando el empleador proporciona un seguro privado para sus empleados o trabajadores e incluye a funcionarios expatriados.

Los riesgos básicos cubiertos por el IESS son: enfermedad, maternidad, jubilación por invalidez o por vejez, accidentes de trabajo, enfermedad profesional, cesantía y muerte.

Cuando un empleado completa 25 años de servicio para el mismo empleador, este está obligado a asumir la jubilación patronal.

La pensión jubilar no puede ser menor a US\$20, si es beneficiario de doble jubilación, o US\$30 si solo es beneficiario de la jubilación patronal; ni mayor que el salario básico unificado medio del último año de trabajo.

7.6. Las partes pueden convenir en la entrega de un fondo de jubilación, que sustituye a la pensión jubilar.

Terminación de la Relación Laboral

Félix María Reyes Valdez (2010), la relación laboral entre las partes puede terminar por una de las siguientes causas:

- Mutuo acuerdo entre las partes
- Vencimiento del plazo del contrato
- Terminación del empleador (“desahucio”)
- “Visto Bueno” (causales establecidas en la ley para que una de las partes termine la relación laboral unilateralmente)
- Despido intempestivo

Si una de las partes desea dar por terminado un contrato de trabajo a plazo fijo al vencimiento del plazo, deberá notificar a la otra parte su decisión a través de las autoridades laborales. Esto se conoce como “desahucio”. En el caso de contratos de trabajo eventual, ocasional, de temporada y por hora esta notificación no es necesaria.

En caso de faltas cometidas por el empleado, el empleador deberá terminar la relación laboral, previa la autorización de las autoridades laborales. Esto se conoce como “Visto Bueno”. Las causas para terminar el contrato de trabajo están detalladas en la ley y se refieren a: (i) faltas o atrasos injustificados por más de tres días consecutivos; (ii) indisciplina o desobediencia graves a los reglamentos internos y a disposiciones del empleador; (iii) ineptitud manifiesta en el desempeño del trabajo; (iv) injurias u ofensas al empleador.

El trámite de “Visto Bueno” debe iniciarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que el empleado cometió la falta. Si la autoridad laboral no concede el “Visto Bueno”, el empleado podrá continuar en sus funciones o podrá

considerarse que fue despedido intempestivamente, con la consiguiente indemnización.

La relación laboral puede suspenderse al momento de iniciar el trámite de “Visto Bueno”, si el empleador deposita ante las autoridades laborales un valor equivalente a la última remuneración mensual del empleado.

Cuando el empleador termina unilateralmente la relación con el empleado, o cuando se niega el trámite de “Visto Bueno”, se produce un despido intempestivo. En este caso, el empleado tiene derecho a que se le reconozcan las indemnizaciones que se detallan a continuación, dependiendo del tipo de contrato de trabajo:

Contratos a plazo indefinido:

- En relación al tiempo de servicio:

-Hasta tres años de servicio: el valor correspondiente a tres meses de remuneración.

-Más de tres años: el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio hasta un máximo de veinte y cinco meses de remuneración. La fracción de año se considera como año completo para efectos de cálculo.

- Un bono equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

- Los trabajadores que hubieren completado más de 20 años y menos de 25 años de servicio para el mismo empleador sean estos continuos o interrumpidos, tendrán derecho a la jubilación patronal proporcional.

Contratos a plazo fijo:

- El empleador podrá elegir entre una indemnización equivalente al 50% de la última remuneración mensual por cada mes que faltare para completar el contrato, o la indemnización aplicada a los contratos a plazo indefinido.

- Un bono equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para efectos del cálculo de las indemnizaciones, se considerará como remuneración todo lo que el trabajador reciba en dinero, en servicios o en especie, inclusive lo que percibiere por trabajos suplementarios o extraordinarios, comisiones o cualquier otra retribución que tenga el carácter de normal en la empresa o negocio.

Se excluyen el porcentaje legal de utilidades, los viáticos o subsidios ocasionales, el décimo tercero y décimo cuarta remuneraciones, y los componentes salariales en proceso de incorporación, mientras estos no se incorporen al sueldo o salario.

Trabajo de Mujeres y Menores de Edad

Manuel Olea (2010), en el caso de menores de edad comprendidos entre los quince y diez y ocho años, la jornada máxima de trabajo es de seis horas al día. Las mujeres pueden laborar la jornada ordinaria de trabajo.

Los trabajos nocturnos así como trabajos contrarios a la salud están prohibidos para los menores de diez y ocho años.

En caso de embarazo, se prohíbe el trabajo de la mujer durante doce semanas posteriores al parto. Durante este período el empleador debe pagar el 25% del sueldo o salario y el 75% restante le corresponde pagar al IESS. Durante nueve meses posteriores al parto, la mujer tiene un horario especial de lactancia. En este caso, la jornada de trabajo es de seis horas diarias y el empleador reconocerá una remuneración completa.

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Localización y duración de la investigación

La presente investigación sobre el análisis de los sueldos y salarios de la fuerza de trabajo del sector de construcción y su impacto en la canasta básica familiar del cantón Quevedo año 2013 se realizó en el Cantón La Quevedo, Provincia de Los Ríos y tuvo una duración de 180 días.

3.2. Métodos de investigación

Es la disciplina del pensamiento humano que enseña a adquirir o descubrir nuevos conocimientos.

3.2.1. Método Deductivo

Es el procedimiento que parte de una aseveración en calidad de hipótesis, acerca de las posibles soluciones al problema planteado, partiendo de unas premisas teóricas dadas llega a unas conclusiones determinadas a través de un procedimiento de inferencia o cálculo formal. Es decir; la información que se obtiene a través de él es una información repetitiva contenida en las premisas que usa.

Con este método podremos distinguir cuatro pasos esenciales: la observación, la clasificación, el estudio y la derivación de la situación actual en que se encuentra el Cantón Quevedo con respecto a la falta de espacios físicos para ejercitarse.

3.2.2 Método Inductivo

Se pudo definir la inducción como el método de investigación que partiendo de observaciones particulares llega a leyes generales.

Este método se utilizó para el análisis y la reflexión sobre el problema planteado, conduciéndonos al razonamiento para obtener conclusiones de

carácter general válidos para la determinación del análisis sobre los sueldos y salarios en el Cantón Quevedo.

3.2.3. Método Analítico

Este método nos permitió conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender mejor su comportamiento y establecer nuevas teorías.

Es de primordial importancia durante el procesamiento de los datos recolectados durante la investigación porque nos permitió distinguir los fenómenos que influyen en el impacto de la canasta básica familiar del Cantón Quevedo.

3.3. Técnicas de la investigación

Procedimiento que mediante el uso de materiales se emplea para la recolección de información.

3.3.1. Información primaria.

La información primaria de esta investigación se la obtendrá de: encuestas, y de la observación directa.

3.3.2. Encuestas

Se aplicó encuestas a población del Cantón Quevedo para conocer la realidad que ellos viven.

3.3.3. Información Secundaria.

Esta información se obtuvo de diferentes medios como: libros, revistas, manuales, leyes, e Internet.

3.3.4. Universo y muestra

La realización de esta investigación se llevó a cabo en el cantón Quevedo Provincia de los Ríos; siendo su población o universo total 173.585 habitantes, según el Censo del INEC 2010.

La muestra es un subgrupo de la población del cual se recolectaron los datos del mercado objetivo es representativa de dicha Población:

3.3.5. Determinación de la Muestra

La muestra es un subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativo de dicha población, y su fórmula es:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot P \cdot Q}{E(N-1) + (Z)^2 P \cdot Q}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población a investigarse = 173.585

Z = Nivel de Confianza = 96% (1.96)

P = Variabilidad positiva = 50%

Q = Variabilidad negativa = 50%

E = Índice de error máximo admisible = 0.05%

$$n = \frac{173585(1.96)^2 * (0.5 * 0.5)}{(0.05)^2(173585 - 1) + (0.05)^2 * (0.5 * 0.5)}$$

n = 385 Encuestas.

3.4. Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizó para llevar a cabo este estudio es:

3.4.1. Descriptiva

Este tipo de investigación se aplicó mediante la obtención de la información en el lugar de los hechos para posteriormente plasmarla en datos resumidos y reales y luego emplearlos en el análisis de los sueldos y salarios de la fuerza de trabajo del sector de construcción y su impacto en la canasta básica familiar en Quevedo.

3.4.2. De campo

Permitió obtener la información requerida de los actores de la investigación para su respectiva aplicación, comprender y resolver la necesidad del problema determinado. Se trabajó en el ambiente natural en que conviven las personas y las fuentes consultadas.

3.4.3. Bibliográfico

Se investigó conceptos de capítulos y subcapítulos en bibliografías especializadas, en textos para poder obtener información relevante y poder elaborar la propuesta planteada.

3.7. Fuentes

3.7.1. Primarias

Se obtuvo información precisa para conocer la problemática existente en el Cantón Quevedo Provincia de Los Ríos.

3.5.2 Secundarias

Las fuentes secundarias fueron fundamentales para el desarrollo del proyecto en lo que se refiere a las fuentes bibliográficas necesarias para el marco teórico, estas se obtuvieron mediante investigaciones por internet, libros, revistas folletos diarios y demás fuentes que nos brinde la información necesaria en el proyecto.

3.8. Materiales y Métodos

Para el desarrollo del presente proyecto se utilizaron los siguientes materiales y equipos :

Materiales y equipos	Cantidad
Hojas A4(resmas)	2
CD's	5
Bolígrafos	5
Anillados	4
Empastados	7
Borrador	2
Lápiz	3
Computador	1
Celular	1
Pen drive	2
Cámara fotográfica	1
Impresora	1

CAPÍTULO IV
RESULTADOS

4.1. Análisis, discusión e interpretación de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a las personas que se dedican a laborar en el sector de construcción.

Pregunta 1. ¿En qué área económica productiva trabaja?

Cuadro 1. Área de trabajo.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Agricultura	85	22 %
Construcción	96	25 %
Sector publico	50	13%
Ventas	154	40%
TOTAL	385	100 %

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborado: El autor

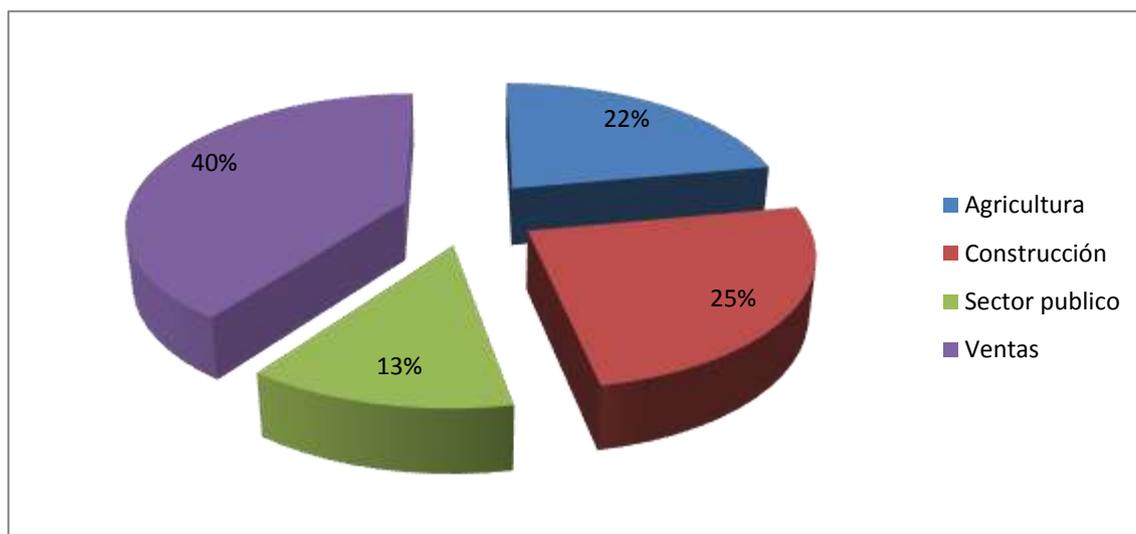


Gráfico 1: Área de productividad laboral

Análisis:

Según los datos obtenidos en la encuesta se observa en el **Gráfico 1**. Que el 22% labora en la agricultura, mientras que el 25% en construcción el 13% en sector público y el 40% en ventas. Esto quiere decir que la mayoría se dedica al trabajo de ventas.

Pregunta 2. ¿Cuál es su ingreso mensual?

Cuadro 2. Ingresos recibidos.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
\$0- \$400	308	80 %
\$401- \$500	46	12 %
\$501- \$700	31	8 %
TOTAL	385	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborado:El autor

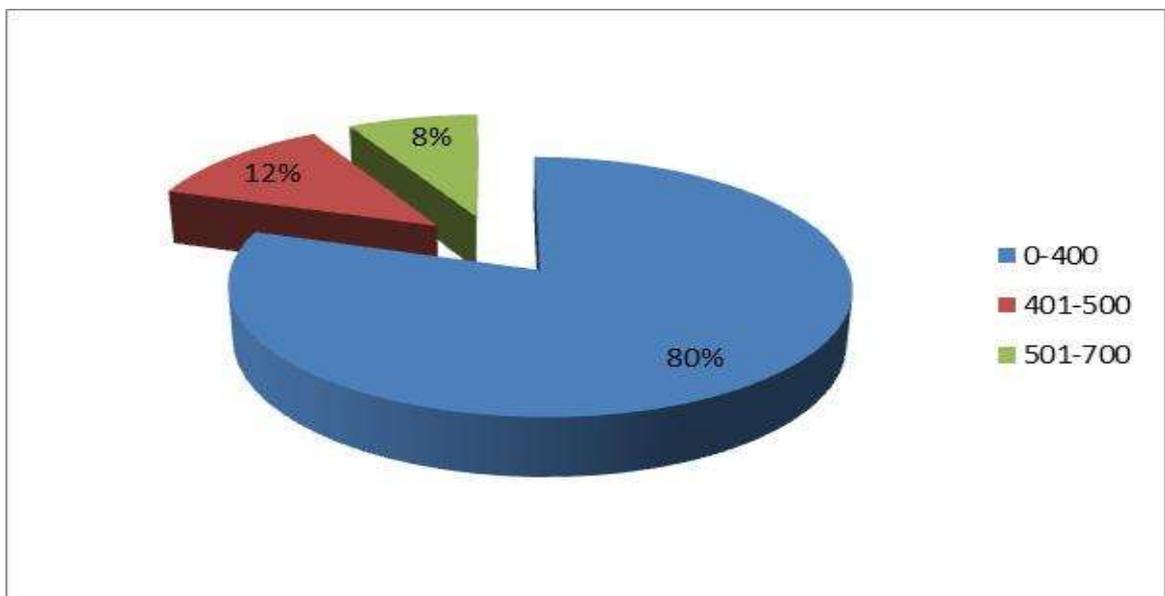


Gráfico 2: Ingresos mensuales

Análisis:

El **Gráfico 2**.Indica que el 80% tiene un ingreso de \$0 - \$400 mientras que el 12% \$401 - \$500 y el 8% de \$501 - \$700 consideran si les alcanza. Esto nos indica que el ingreso de mayor alcance es de \$0 - \$400.

Pregunta 3. ¿El salario que usted gana le alcanza para mantener su hogar?

Cuadro 3. Salarios obtenidos.

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	339	88 %
No	46	12 %
TOTAL	385	100 %

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborado: El autor

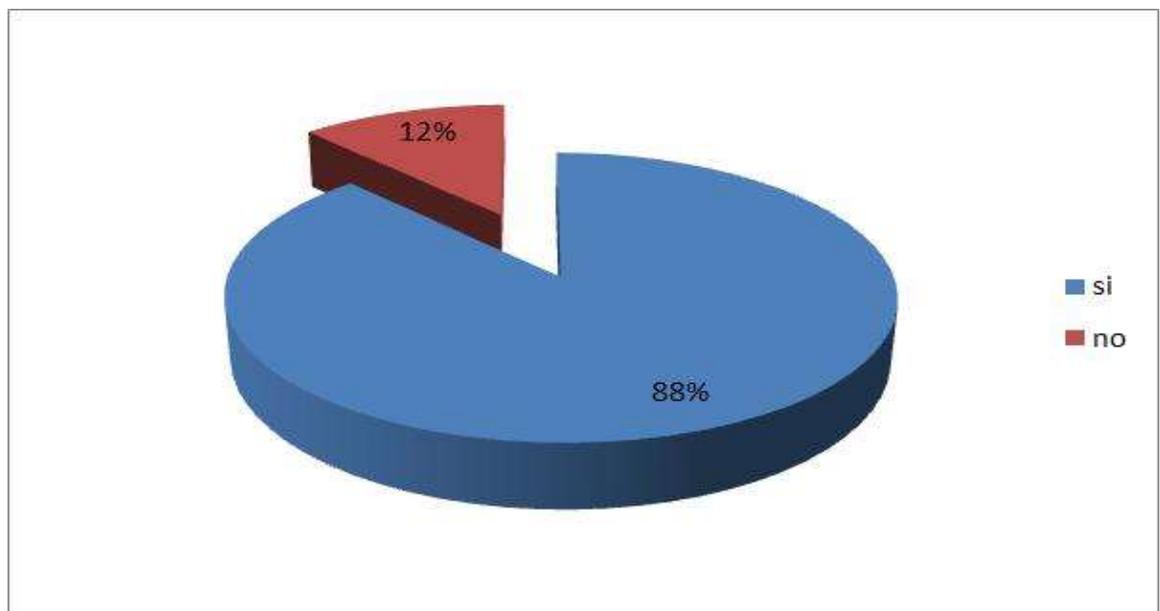


Gráfico 3: Salarios alcanzados

Análisis:

El **Gráfico 3**. Indica que el 88% si le alcanza el salario que gana mientras que el 12% dice que no. Esto quiere que mientras laboren pueden cubrir sus necesidades.

Pregunta 4. ¿Conoce usted los productos que componen la canasta básica familiar?

Cuadro 4. Productos de la canasta básica

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	362	94 %
No	23	6 %
TOTAL	385	100 %

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborado: El autor

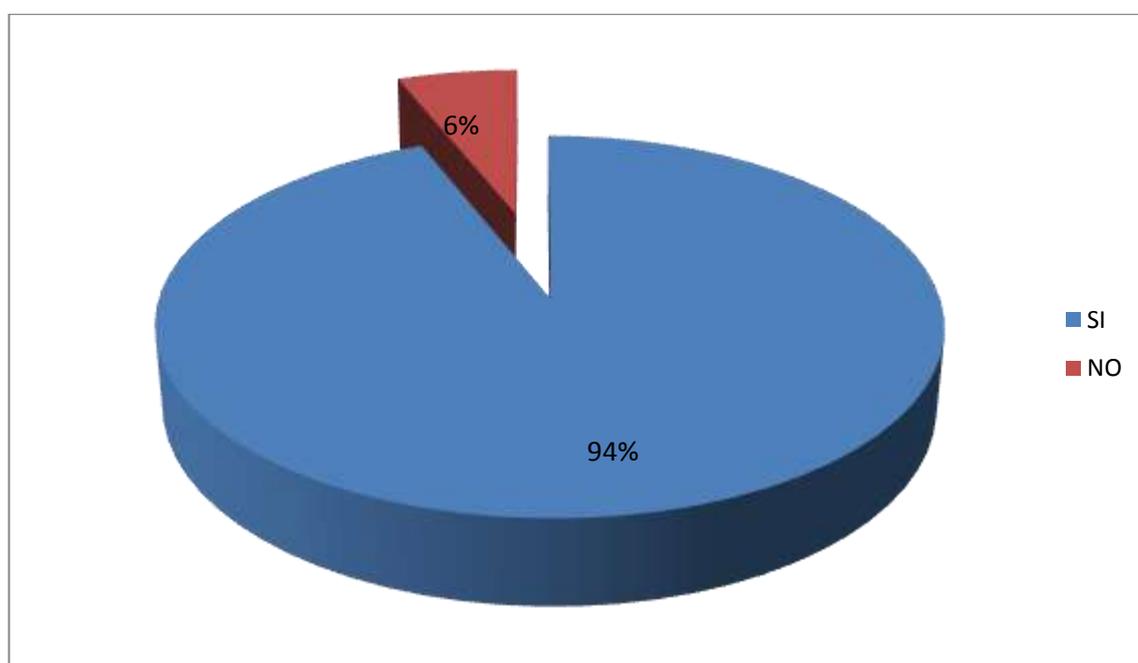


Gráfico 4. Conocimiento de la canasta básica

Análisis:

De acuerdo a los siguientes datos obtenidos en el **Gráfico 4**. El 94% de las personas conocen los productos que componen la canasta básica, mientras que el 6% manifestaron que no. Esto nos indica que la mayoría de personas encuestadas consideran saber que productos componen canasta básica.

Pregunta 5. ¿De los siguientes componentes de la canasta básica familiar cual tiene mayor relevancia?

Cuadro 5. Componentes de la canasta básica

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alimentación	192	50 %
Salud	135	35 %
Servicio básicos	58	15 %
TOTAL	385	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborado: El autor

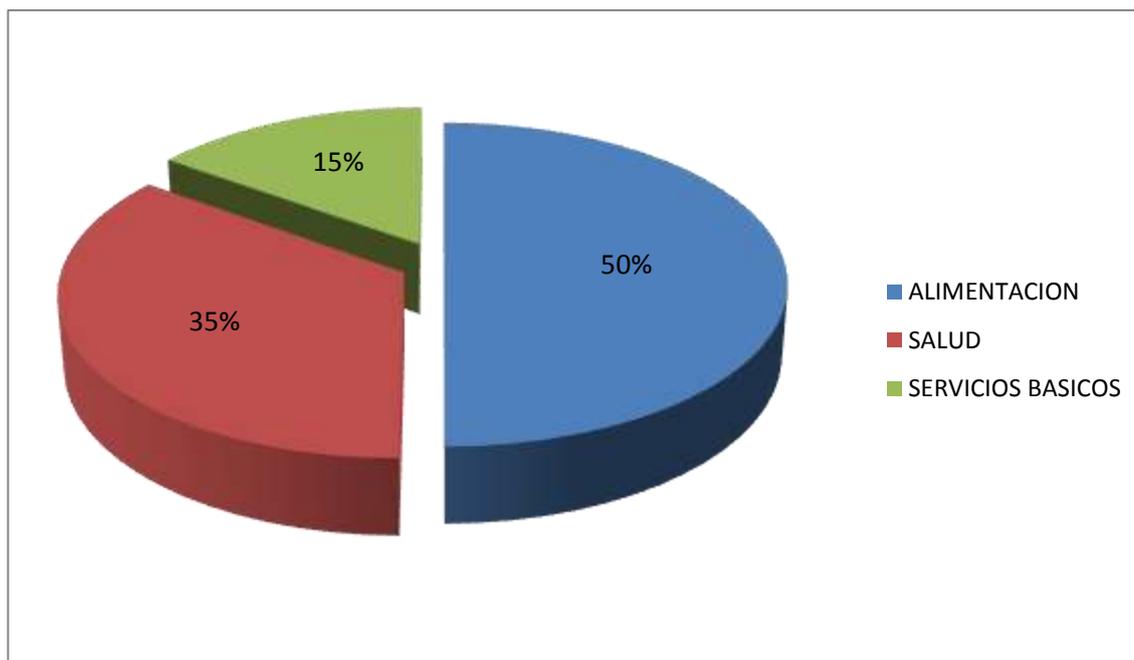


Gráfico 5. Componentes de la canasta básica familiar de mayor relevancia

Análisis:

El **grafico 5** indica que el que el 50% da mayor relevancia a la alimentación, el 35% a la salud y el 15% a los servicios básicos. Esto nos indicar que la mayor necesidad es la alimentación

Pregunta 6. ¿En cuál de estos rubros gastas más?

Cuadro 6. Varios rubros

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alimentación	231	60 %
Salud	75	19 %
Vivienda	20	5%
Vestimenta	39	10%
Otros	20	5%
TOTAL	385	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborado: El autor

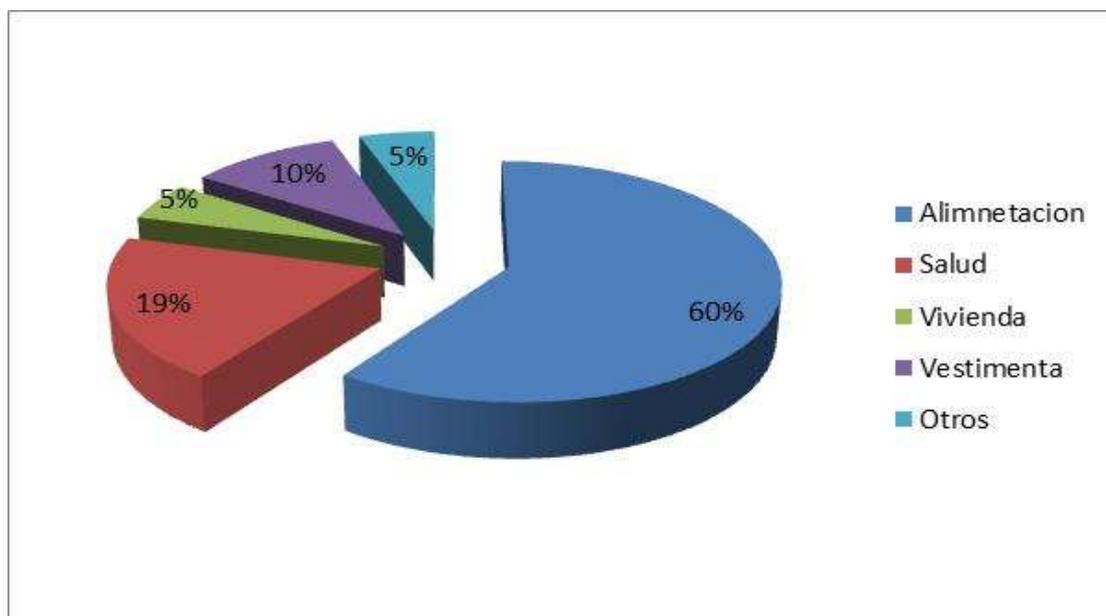


Gráfico 6. Interés de rubros

Análisis:

El **grafico 6** indica que el mayor interés es la alimentación 60%, la salud 19% vestimenta 10%.- Mientras que vivienda y otras necesidades el 5%. Esto nos indica que el rubro más adquirido es la alimentación

Pregunta 7. ¿El ingreso que usted recibe es suficiente para cubrir la canasta básica familiar?

Cuadro 7. Canasta básica

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	77	20 %
No	308	80 %
TOTAL	385	100%

Fuente: Investigación de Mercado
Elaborado: El autor

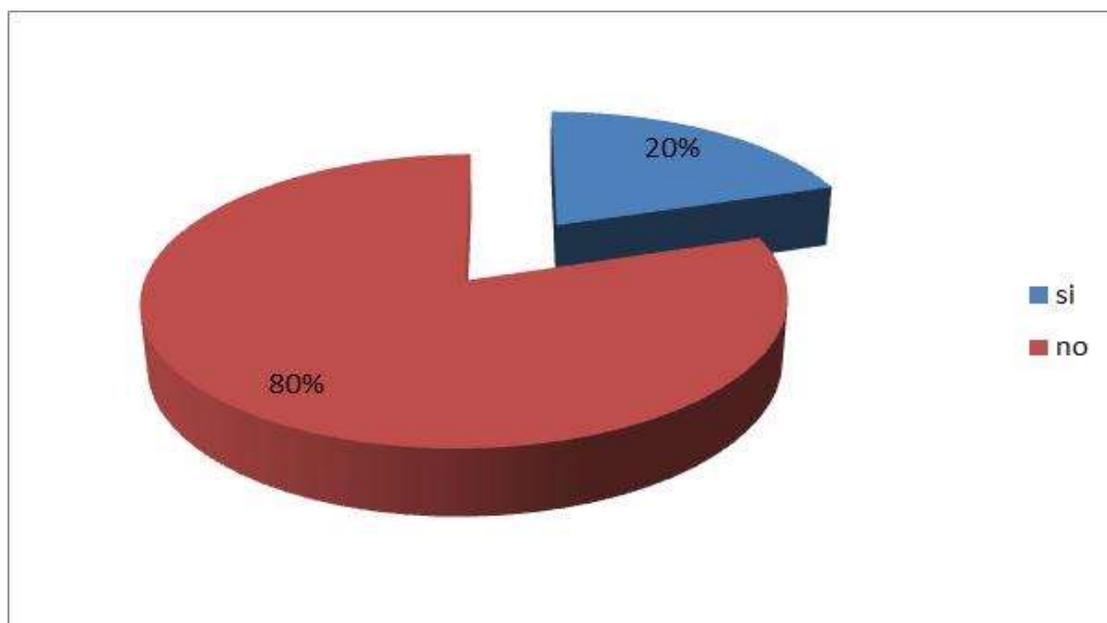


Gráfico 7. Adquisición de canasta básica

Análisis:

El **grafico 7** indica que el 20% de la población puede adquirir la canasta básica familiar, mientras que el 80% dice que no. Esto nos indica que la mayoría de las personas consideran no poder obtener la canasta básica familiar.

Pregunta 8. ¿De acuerdo a su criterio que le impide trabajar en otras áreas?

Cuadro 8.Áreas laborales

INDICADORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Educación	154	40%
Destreza	39	10%
Habilidades	57	15%
Emprendimiento	19	5%
Tiempo	116	30%
TOTAL	385	100%

Fuente: Investigación de Mercado

Elaborado: El autor

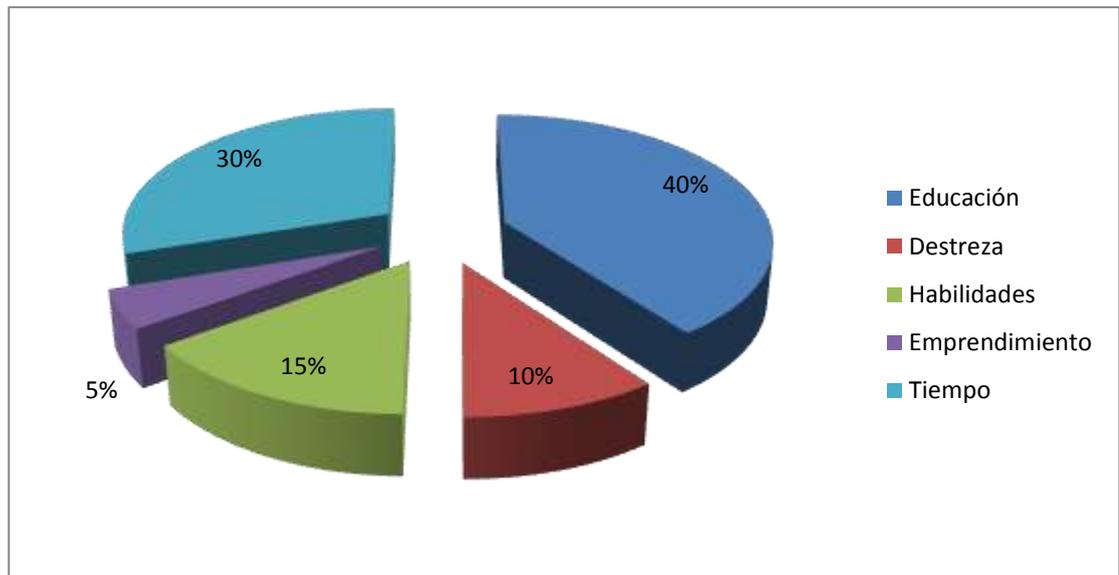


Gráfico 8. Limitaciones laborales

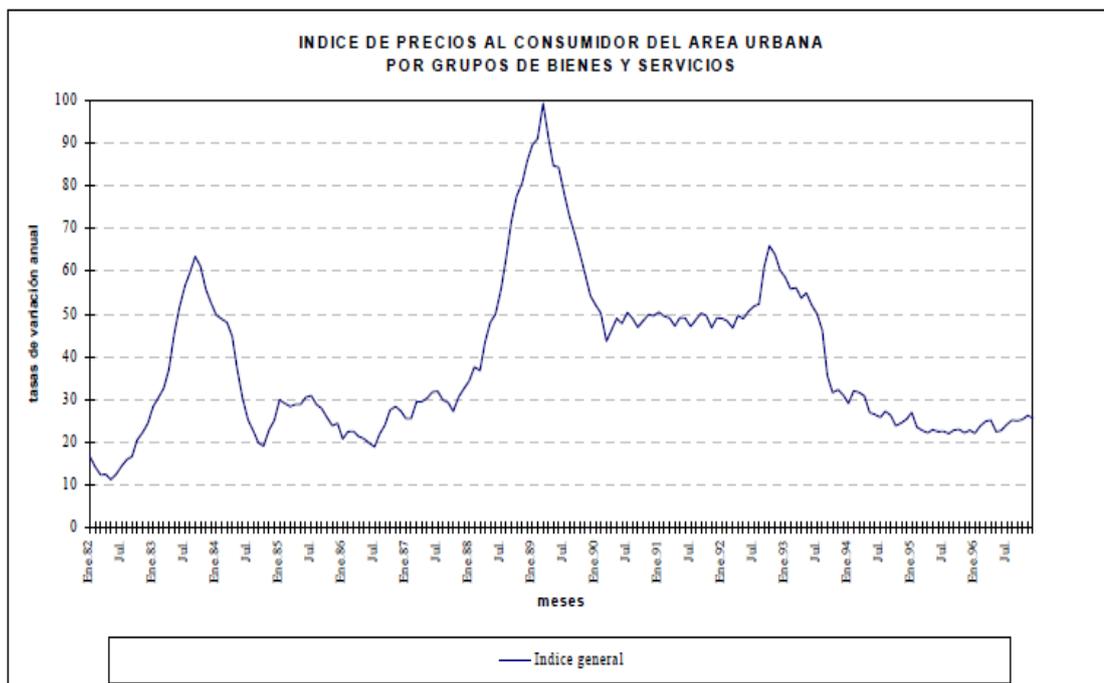
Análisis:

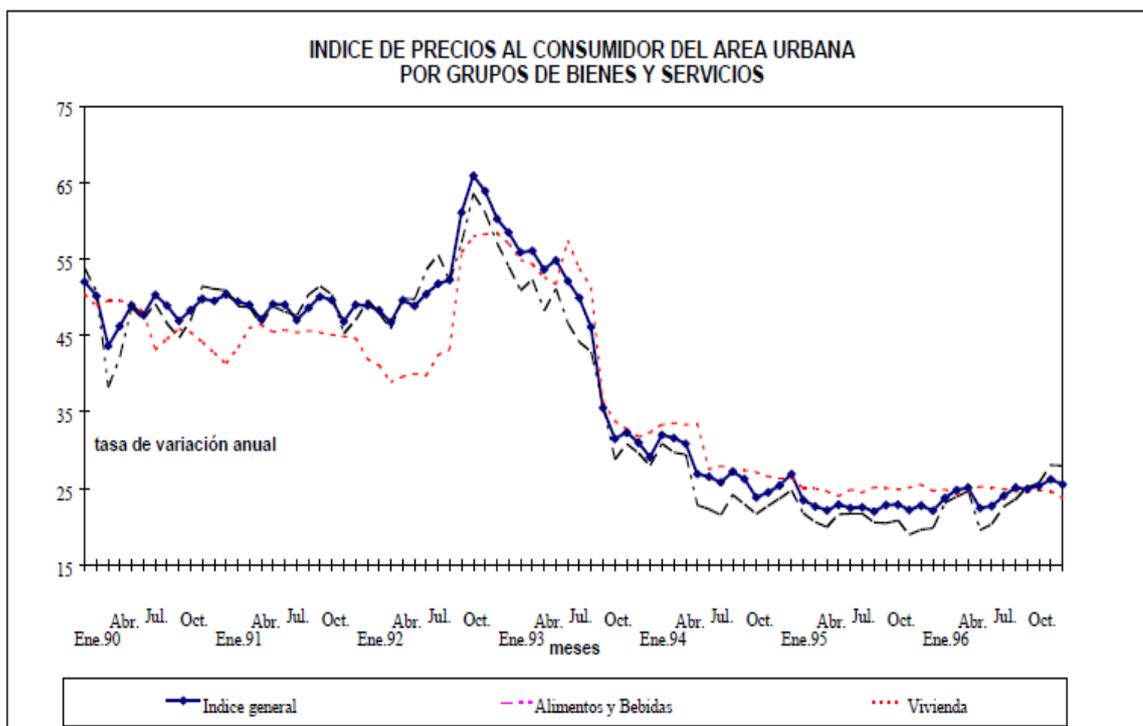
El **grafico 8** indica que la educación 40% y el tiempo 30% son las mayores restricciones laborales, mientras que las habilidades 15%, destrezas 10% y emprendimiento 5% son de menor grado. Esto nos indica que los límites para conseguir un mejor empleo es la educación

4.2. Índice de precios al consumidor

En la década de los años 50 la inflación doméstica fluctuó alrededor del 1% anual, porcentaje que aumentó en la década de los años 60 a un 4% anual. En la década de los años 70 el incremento de los precios fue significativamente más alto (8% en el período 70-72); en 1974 se registró el nivel más elevado (22.8%), para luego descender a finales de la década a alrededor del 10%. En promedio, la inflación anual durante este período fue del 12.5%. En la década de los años 80 la tasa de inflación se ubicó en niveles sumamente altos; en 1989 se alcanzó la tasa promedio anual más elevada de la historia (75.6%). En la década de los años 90 se observa una disminución importante en las tasas anuales promedio de inflación, lo cual ha favorecido la recuperación económica y productiva del país; en 1995 y 1996 la inflación fue de 22.9% y 24.4%, respectivamente.

A continuación se presentan varios gráficos que hacen referencia a la evolución de la inflación mensual en términos anuales (enero 1982- enero 1996=100).





4.3. Causas del incremento de la inflación

En la década de los años setenta aparece la llamada “inflación importada,” es decir el impacto de los precios internacionales en la economía doméstica. El aumento en los precios del petróleo a nivel mundial sería parte de este fenómeno.

Otra variable determinante fue el crédito concedido por el Banco Central del Ecuador al sector público, en especial entre 1970-1975, para financiar el déficit presupuestario del Gobierno; asimismo, la Reserva Monetaria Internacional se incrementó como resultado del comportamiento de la Balanza de Pagos, lo que presionó al aumento de la oferta monetaria.

OPERACIONES DE CREDITO

AL SECTOR PUBLICO Saldos en miles de sucres Gobierno Entidades Total Oficiales Público

1970	2.607.927	525.363,0	3.133.290,0
1971	3.266.490	419.656,0	3.686.146,0
1972	3.338.747	692.311,0	4.031.058,0
1973	3.411.400	829.496,0	4.240.896,0
1974	3.371.672	2.397.377,0	5.769.049,0
1975	3.266.256	2.576.666,0	5.842.922,0

Cabe mencionar también que la inflación -en los años precitados- registró tasas de crecimiento inferiores al 10%. Es decir, todavía era un "tema de discusión marginal", hasta el apareamiento del "boom petrolero". La industria manufacturera no habría ofertado una adecuada cantidad de productos; en los mercados internos se conformaron oligopolios, que facilitaban la consecución de acuerdos para fijar precios.

Entre 1984 y 1991 se dio un bajo crecimiento en la actividad económica, resultado de los programas de ajuste y estabilización macroeconómica.

4.4. El cambio de año base del IPCU

Puesto que durante los 16 años de vigencia del IPCU se han registrado importantes cambios en los patrones de consumo de las familias de ingresos medios y bajos del sector urbano del país, se decidió realizar una nueva Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares del Área Urbana (ENIGHU). Con financiamiento del Banco Central del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadística y Censos ejecutó la encuesta entre septiembre de 1994 y agosto de 1995.

El objetivo central del nuevo índice es “reflejar con precisión la evolución de los precios de los bienes y servicios que conforman la canasta básica adquirida habitualmente por los hogares de ingresos medios y bajos del área urbana del país”.

Al igual que el anterior IPCU, la investigación se realizó en doce ciudades del país, de las cuales seis son autorepresentadas y seis corepresentadas

AUTOREPRESENTADAS COREPRESENTADAS:

Quito	Latacunga
Ambato	Riobamba
Cuenca	Loja
Guayaquil	Esmeraldas
Machala	Manta
Portoviejo	Quevedo

En la Sierra, Latacunga sigue siendo la ciudad que representa al resto de ciudades, mientras que Quevedo reemplaza a Babahoyo para representar al resto de la Costa.

El universo de la investigación fue acotado al eliminar el gasto registrado en la ENIGHU para el 10% de ingresos más altos. De esta manera, la población investigada abarca el 67% de la población nacional proyectada para el año 2013.

Los gastos de los hogares que sirvieron para definir la canasta básica del nuevo IPCU son aquellos destinados a la adquisición de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de consumo final; no se excluyó el valor de los bienes y servicios

Auto consumido, autosuministrados y el valor de la remuneración en especie. Al igual que en la canasta anterior, el consumo se ordenó en cuatro grupos de productos: alimentos y bebidas, vivienda, indumentaria y misceláneos.

Existen, sin embargo, algunas diferencias que es preciso resaltar. En especial las relativas a la nueva ponderación de gasto de los artículos de la canasta seleccionada y a las ciudades investigadas.

De las doce ciudades seleccionadas, Babahoyo fue reemplazada por Quevedo. En cuanto a bienes y servicios, se escogieron 197, frente a los 200 de la canasta previa; de estos, 100 son comunes a las 2 canastas. Se describen los artículos nuevos y los que han sido desechados. Se decidió mantener la misma canasta en todas las ciudades. A continuación se detallan las ponderaciones por ciudades y, a nivel de grupos de bienes, las dos canastas:

COMPARACION DE PONDERACIONES DE CIUDADES ENTRE CANASTAS								
	ALIMENTOS Y BEBIDAS		VIVIENDA		INDUMENTARIA		MISCELANEOS	
	Anterior IPCU	Nuevo IPCU	Anterior IPCU	Nuevo IPCU	Anterior IPCU	Nuevo IPCU	Anterior IPCU	Nuevo IPCU
NACIONAL	39.6	43.2	24.7	17.8	10.7	12.0	25.0	27.0
Quito	36.8	34.4	23.1	22.6	12.5	11.7	27.6	31.3
Guayaquil	38.9	47.3	29.5	14.5	8.6	11.9	23.0	26.3
Cuenca	39.0	34.6	19.1	22.9	11.8	11.9	30.1	30.6
Ambato	39.0	36.8	19.1	19.5	11.8	13.7	30.1	30.0
Machala	44.6	50.2	22.9	15.5	11.4	13.2	21.1	21.1
Portoviejo	44.6	50.0	22.9	13.8	11.4	12.3	21.1	23.9
Latacunga	39.0	39.0	19.1	19.1	11.8	11.8	30.1	30.1
Riobamba	39.0	39.8	19.1	18.6	11.8	13.5	30.1	28.1
Loja	39.0	39.8	19.1	18.6	11.8	13.5	30.1	28.1
Esmeraldas	44.7	54.1	22.9	14.2	11.4	11.1	21.0	20.6

Los primeros resultados de la variación de precios en función de la nueva canasta y año base, se presentan a continuación.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL AREA URBANA POR GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS Familias de ingresos bajos y medios Año base: septiembre 1994-agosto 1995=100																
Periodo		AREA URBANA			ALIMENTOS Y BEBIDAS			VIVIENDA			INDUMENTARIA			MISCELANEOS		
		Indice	Porcentaje variación anual	Porcentaje variación mensual	Indice	Porcentaje variación anual	Porcentaje variación mensual	Indice	Porcentaje variación anual	Porcentaje variación mensual	Indice	Porcentaje variación anual	Porcentaje variación mensual	Indice	Porcentaje variación anual	Porcentaje variación mensual
2012	1996 Ene.	121,5	22,1	2,4	121,4	19,8	3,4	126,4	24,7	1,7	125,0	19,8	2,1	116,7	25,6	1,0
	Feb.	124,6	23,7	2,5	125,9	23,1	3,7	129,2	24,8	2,2	126,8	18,9	1,4	117,6	25,2	0,8
	Mar.	128,2	24,8	2,9	129,7	23,9	3,0	131,6	24,3	1,9	128,7	18,5	1,5	121,6	27,9	3,4
	Abr.	131,8	25,0	2,8	133,0	24,6	2,5	134,4	24,7	2,1	130,7	19,5	1,6	126,7	27,0	4,2
	May.	131,5	22,4	-0,3	130,7	19,6	-1,7	137,4	25,3	2,2	132,7	20,0	1,5	128,3	26,9	1,3
	Jun.	133,4	22,7	1,4	132,8	20,4	1,6	140,7	25,2	2,4	134,0	19,3	1,0	129,8	27,0	1,2
	Jul.	135,7	24,0	1,7	135,3	22,7	1,9	143,7	25,0	2,1	136,2	19,7	1,6	131,1	27,0	1,0
	Ago.	138,4	25,1	2,0	137,8	23,6	1,8	146,3	24,7	1,8	138,4	19,6	1,6	134,4	29,2	2,5
	Sep.	141,7	25,0	2,4	140,6	25,2	2,0	148,4	24,6	1,4	141,2	19,4	2,0	139,3	26,4	3,6
	Oct.	143,9	25,3	1,6	143,3	25,8	1,9	150,7	24,8	1,5	143,8	20,2	1,8	140,7	26,4	1,0
	Nov.	147,1	26,2	2,2	147,9	28,1	3,2	152,7	24,7	1,3	145,9	20,3	1,5	142,7	25,9	1,4
	Dic.	149,0	25,5	1,3	150,3	28,0	1,6	153,9	23,8	0,8	148,6	21,4	1,9	144,1	24,7	1,0

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos-INEC.

4.5. Inflación subyacente o de fondo

Como se ha dicho, el control de la variación de precios es una de las preocupaciones fundamentales de la autoridad monetaria, pues una inflación alta se constituye en un impuesto que grava a toda la población, especialmente a la de menores recursos.

Puesto que en la evolución de los precios confluyen varios factores, que van desde los típicamente estacionales hasta los de origen externo, se torna difícil establecer mecanismos de control, o pronosticar su comportamiento.

Esto hace necesario idear un indicador que describa la evolución de la parte nuclear de la inflación y que, por tanto, facilite el afinamiento de medidas de política. Surge el concepto de inflación de fondo, o subyacente. Para detectarla es necesario “construir” una canasta de bienes y servicios, a partir de la utilizada para calcular el índice de precios al consumidor, compuesta únicamente por aquellos ítems menos susceptibles de ser modificados por la política monetaria.

Esos ítems menos alterables eventualmente causarían variaciones del nivel de precios interno, contra las cuales la autoridad monetaria poco podría hacer para impedirlos. Sin embargo, es posible introducir variantes a la política aplicada o adoptar otras políticas que tiendan a corregir las distorsiones de mercado que provocan alteraciones más allá de lo esperado en los precios de ciertos artículos de la canasta básica de precios. Un ejemplo es el nivel arancelario que grava a las importaciones.

A pesar de que no hay acuerdo sobre la definición y el método de cálculo de la inflación de fondo, a partir de la experiencia acumulada se puede decir que la inflación de fondo es el cálculo de la variación del nivel de precios a partir de una canasta de bienes en la que se han eliminado aquellos cuyas variaciones de precios se originan en factores estacionales, en políticas ad-hoc, o en comportamientos ligados a precios internacionales.

4.6. El cálculo de la inflación de fondo

En 1993 se definió por primera vez una canasta de bienes y servicios que excluía productos alimenticios, combustibles y energéticos, pues se consideró que eran los típicamente influenciados por variaciones estacionales (épocas de abundancia o ausencia de cosechas) y por manipulaciones de tipo político.

A partir de esa primera experiencia, en el transcurso del tiempo se han introducido algunas modificaciones en el método de cálculo, tendiendo siempre a encontrar la mejor alternativa que refleje de forma adecuada el *núcleo de la inflación*. Para ello, se han estudiado las experiencias de varios países, puesto

que -como se ha dicho- no existe una definición clara y uniforme sobre el concepto de inflación de fondo, ni tampoco sobre su metodología de cálculo. Con este propósito se han realizado siete ejercicios alternativos utilizando como base las variaciones mensuales del antiguo índice general de precios al consumidor del área urbana, calculada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, para el período comprendido entre enero de 1989 y diciembre de 1994.

A excepción de una opción, se consideró una canasta de bienes y servicios constante, pues se creía suficiente que en uno de los años uno de los productos cumpla la condición de eliminación establecida para que el artículo no sea tomado en cuenta en la nueva muestra, independientemente de si en los otros años volviese o no a cumplir la condición. Esta característica de homogeneidad es indispensable para que la muestra sea comparable en el tiempo.

Construida la canasta base para calcular la inflación de fondo, su duración fue fijada en un año; superado ese período se debía revisarla para ver la conveniencia de modificarla. Las alternativas que se presentan a continuación tienen esa característica.

Opción 1

De la canasta del índice general de precios al consumidor (200 artículos), se eliminaron los identificados con el rubro alimentos y bebidas, energéticos y combustibles, pues los primeros se caracterizan por su estacionalidad y los segundos por la fijación política de sus precios. Con estos criterios se eliminó el 16.5% de los artículos (33). Con los restantes 167 productos, y utilizando los ponderadores originales de la canasta general, se estimó la inflación de fondo.

Opción 2

Se utilizó el mismo procedimiento de selección de la alternativa anterior pero los 167 artículos que sirvieron de base para el cálculo fueron adicionalmente

ponderados dentro de la nueva canasta. Con este procedimiento se obtuvo un resultado muy similar al de la primera alternativa, pues la volatilidad de los 167 artículos escogidos no fue importante.

Opción 3

Prescindir de aquellos productos cuyos precios registraron variaciones mensuales superiores al 15% -tanto en la cola superior como en la inferior- al menos 6 veces por año. Este método permitió eliminar 96 artículos (48% del total); los restantes 104 artículos (reponderados) sirvieron para calcular la inflación de fondo. El elevado porcentaje de productos eliminados indican que ésta no fue la mejor alternativa (la variación del 15% habría sido demasiado alta). Adicionalmente, los resultados obtenidos diferían mucho, en el mediano plazo, de la variación anual del índice general de precios.

Opción 4

Al suprimir todos los productos alimenticios frescos (no industrializados), los energéticos y combustibles, los bienes con variaciones mensuales de precios mayores al 6% repetida al menos 4 veces al año (en la cola superior), y todos los artículos con variaciones negativas, se eliminaron 66 artículos (33%). Con los 134 restantes, ponderados nuevamente, se estimó la inflación de fondo. Este procedimiento también fue descartado, pues introducía un sesgo importante al eliminar todos aquellos artículos con variaciones negativas, sean o no significativas.

Opción 5

Esta alternativa excluyó todos los productos cuyas variaciones mensuales de precios eran superiores al 6%, o que registraron tasas negativas, por más de 4 veces en el año.

Se descartaron 94 artículos (47% del total). Los restantes 106 fueron reponderados nuevamente para calcular la inflación de fondo. Debido al sesgo

al alza de la inflación de fondo por la eliminación de todos los artículos que presentaron variaciones negativa, esta alternativa también fue descartada.

Opción 6

A diferencia de los anteriores, este algoritmo eliminó el supuesto de una canasta constante para todos los meses del período estudiado. Cada mes se prescindió de los artículos que superaban al menos cuatro veces por año el 6% de variación mensual, en los extremos superior e inferior. Para hacer comparable la variación del índice de precios de un mes a otro, los artículos separados en t también fueron separados en $t-1$. Es decir, este procedimiento fue realizado en base a canastas móviles, finalmente, se lo consideró inapropiado, pues el uso de una canasta variable impedía una adecuada comparabilidad en el tiempo.

Opción 7

En esta alternativa se identificaron aquellos artículos que en la canasta del índice general de precios presentaban variaciones mensuales superiores al 6%, tanto en la cola superior como en la inferior, repetidas por lo menos 4 veces en el año. Esto permitió eliminar 65 artículos, es decir el 32.5% del total. Los 135 artículos de la nueva canasta que serviría de base para el cálculo de la inflación de fondo fueron reponderados.

Esta alternativa se la consideró como la más viable y menos arbitraria, ya que daba un trato similar a las variaciones positivas y negativas, evitando sesgos en el cálculo de la inflación de fondo.

Las tasas de variación anual calculadas con cada una de las alternativas descritas se presentan en el cuadro siguiente.

INFLACIÓN DE FONDO
-tasas de variación promedio anual-

IPCU	OPCION1	OPCION2	OPCION3	OPCION4	OPCION5	OPCION6	OPCION7
48.5	49.7	49.4	40.6	56.0	47.3	53.3	50.6
48.7	50.1	49.7	57.8	39.4	46.7	50.6	49.9
54.6	52.2	54.5	54.3	63.4	49.5	48.2	55.7
45.0	50.5	48.7	43.2	41.4	44.4	48.8	44.5
27.3	29.0	29.1	27.7	15.8	29.1	28.2	24.4
22.9	23.2	23.3	22.4	12.8	23.8	22.6	23.6

4.7. El nuevo cálculo de la inflación de fondo.

Al terminar 2012, y de acuerdo a lo establecido en la opción 7, se procedió a revisar la canasta de bienes y servicios que servía de base para el cálculo de la inflación de fondo.

Bajo la consideración de que en los últimos años el ritmo de crecimiento de los precios ha sido considerablemente menor que el de años anteriores, el período enero 2011 - diciembre de 2012 se utilizó como referencia para esa revisión.

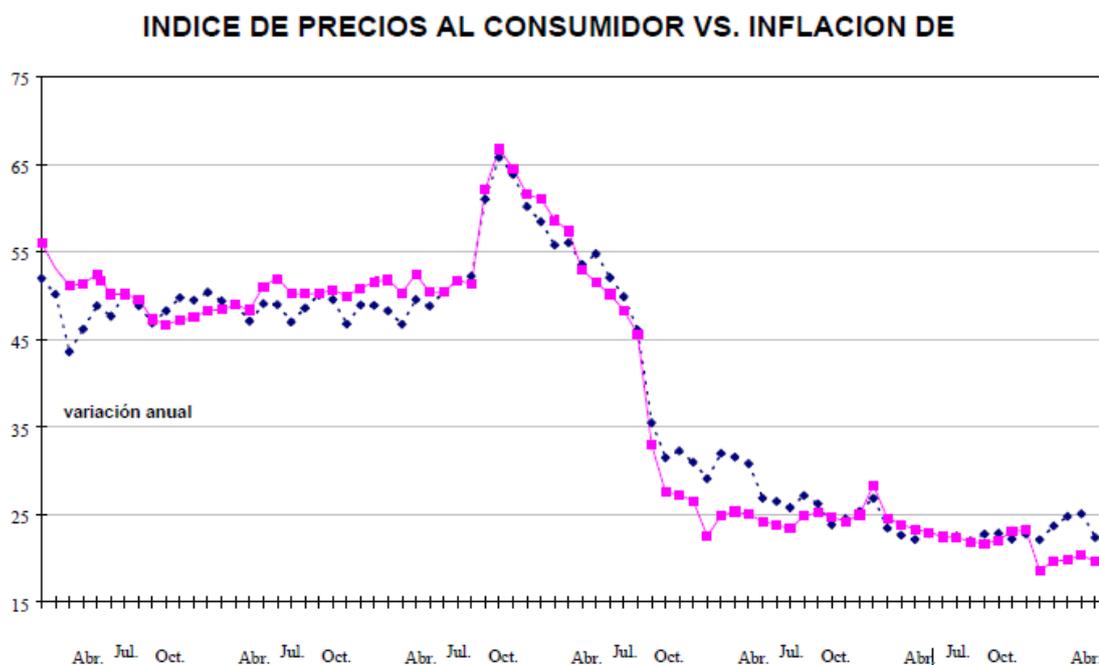
El procedimiento consistió en listar las variaciones mensuales de los 200 productos que conformaban la canasta básica del INEC, para separar aquellos cuyas variaciones eran superiores al 6%, tanto en la cola superior como en la inferior, repetidas al menos cuatro veces en el año. También se prescindió de aquellos que presentaban variaciones *bruscas* (superiores a 30%), positivas o negativas, registradas aunque sea una vez por año, pese a que el resto de variaciones mensuales de ese mismo año fuesen inferiores al 6%.

Se agregó este criterio de variaciones bruscas en consideración a que la alta volatilidad de los precios introducía importantes distorsiones en la serie del “núcleo” de la inflación, que eventualmente provocarían interpretaciones erróneas y alentarían medidas de política orientadas al control de los precios sin una formulación adecuada.

Este método permitió eliminar 57 productos (28.5%). Con los restantes artículos reponderados 143 (71.5% del total), se estimó la inflación de fondo. Detalla los artículos que sirven de base para el cálculo de la inflación de fondo.

4.8. Sobre la metodología adoptada

La séptima de las opciones descritas se considera la más aproximada a un adecuado cálculo de la inflación subyacente o de fondo, pues otorga igual tratamiento a los dos extremos de la distribución y elimina los productos con variaciones bruscas.



En el mediano plazo las variaciones anuales del índice general de precios y de la inflación de fondo presentan similar tendencia, condición que permite afirmar que su cálculo es adecuado. Además, las variaciones mensuales de la inflación de fondo son menos volátiles que el IPC, lo que sin duda facilita el análisis del comportamiento de la inflación pasada y la proyección de la futura.

De los artículos eliminados, 31 son productos alimenticios frescos; 7 alimenticios de origen pecuario; 4 alimentos preparados; 1 energético; 3 muebles y juguetes; 4 derivados de la actividad escolar y 6 son servicios varios. Todos los ítem relacionados con energéticos, muebles, escolares, servicios y uno del grupo de los alimentos preparados fueron excluidos a causa de sus variaciones bruscas (que se repitieron máximo 2 veces al año). Algunas de ellas fueron muy elevadas (superiores al 50%), en especial las variaciones de servicios como teléfono y camioneta, que en abril de 2012 crecieron en 400% y 150%, respectivamente; y manzana, que en marzo de 2011 creció en 171%.

De los 56 artículos excluidos, 5 presentaron variaciones superiores al 6% más de 10 veces en el año, lo que demuestra su alta volatilidad; 17 revelaron variaciones superiores al 6% más de 4 veces en el año y adicionalmente en alguno de los tres años tuvieron alguna variación superior al 30%; 23 exhibieron variaciones superiores al 6% como máximo 4 veces en el año, y 17 de ellos también evidenciaron variaciones superiores al 30%.

Una vez obtenida la lista de los ítems que sirvieron para el cálculo de la inflación de fondo, los índices se reponderaron para otorgar a cada uno de ellos su nuevo peso específico dentro de la muestra. A continuación se calcularon las variaciones promedio mensuales y anuales en forma similar a la estimación del índice general de precios al consumidor.

4.9. Precios de bienes transables y no transables

En relación a la inflación, además es necesario identificar la composición y evolución de los precios de los bienes transables y no transables, así como su aporte o contribución al desarrollo de este fenómeno.

La identificación y clasificación de los bienes y servicios integrantes de la canasta que sirve de base para el cálculo del IPCU, de acuerdo a su transabilidad o no, permite, entre otros aspectos, comparar la productividad, el nivel de precios, y la movilidad de los factores entre países.

En primera instancia, y de acuerdo a las nueve categorías (amplias) de la Clasificación Industrial Estándar (SIC) de Naciones Unidas, se puede afirmar

que los bienes incluidos en las tres primeras categorías son típicamente transables, mientras que los bienes de las otras categorías se suponen generalmente no transables. La clasificación de la SIC es la siguiente:

- Agricultura, caza, pesca y silvicultura
- Minería
- Manufactura
- Electricidad, gas y agua
- Construcción
- Comercio mayorista y al detalle, hoteles y restaurantes
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Servicios financieros, de seguros, de corretaje de propiedades y comerciales
- Servicios comunitarios, sociales y personales.

Sin embargo, muchos bienes incluidos en los tres primeros grupos pueden considerarse como no transables, por los costos de transporte o por las barreras arancelarias fijadas por los países. Algunos servicios, como los financieros y algunas modalidades de servicios de transporte, pueden convertirse en transables.

En efecto, a menores costos de transporte como proporción del costo total de un bien, mayores probabilidades de que el bien se comercialice internacionalmente. Los bienes con muy alto valor por unidad de peso tienden a ser altamente transables. Por otro lado, el progreso tecnológico de las comunicaciones posibilita el intercambio internacional de distintos tipos de servicios financieros, el procesamiento de datos, ingeniería, software computacional y turismo.

El grado de protección comercial es otro factor que determina la transabilidad o no transabilidad de los bienes y servicios. Aranceles y cuotas de importación pueden bloquear el libre flujo de bienes a través de las fronteras, incluso en

presencia de reducidos costos de transporte. En consecuencia, a mayores barreras artificiales al comercio, menores probabilidades de transabilidad.

Lo anotado ilustra la dificultad de clasificar los bienes y servicios en atención a su transabilidad. A continuación se plantea una discusión sobre la importancia de esta distinción, para finalmente presentar los productos que, en el caso ecuatoriano, podrían ser considerados como transables y no transables.

4.9.1. Bienes transables

La definición teórica generalmente aceptada indica que son bienes transables aquellos susceptibles de importación o exportación. En muchos casos éstos se comportan como si se tratase de bienes de consumo interno, particularmente dentro de los países exportadores. Se supone que estos bienes siguen la ley de un solo precio, es decir, que son extremadamente sensibles a la evolución del mercado internacional, alineándose con los precios generados en dicho mercado.

Estos bienes forman sus precios basados en los costos totales, tomando en cuenta la mano de obra y el margen de ganancia. Sin embargo, en países en desarrollo oferentes de productos primarios y materias primas, los precios son sensibles a la evolución del mercado internacional y dependen fundamentalmente de la relación real de intercambio;

1. en muchas ocasiones se someten al rigor de la demanda.

Otros bienes pueden considerarse como “cuasi transables” debido a la incidencia de sus componentes, como agregados totales en la formación de los precios.

Anteriormente se consideraba que todo bien final era transable y que los insumos de producción (capital, trabajo, tierra y tecnología) eran no transables. Actualmente se dice que existe una estructura interna de producción, que

cambia con el tiempo al mejorar la balanza comercial, tanto en volumen como en diversificación de productos y que requiere de insumos agregados.

Se puede estimar las tendencias de precios de bienes transables construyendo índices de comercio exterior. Estos son aplicables en el corto plazo, pues están sujetos o dependen de las políticas de comercio exterior adoptadas por los compradores, entre las que se encuentran las restricciones al comercio.

4.9.2. Bienes no transables

Los bienes no transables son aquellos productos no susceptibles de comercializarse internacionalmente y, por lo tanto, son consumidos al interior de la economía del país.

Los bienes no transables están más ligados al sector servicios. Si el precio internacional de éstos aumenta o disminuye, al interior de la economía no existe razón para modificarlos, pues pese a todo resultaría más caro importarlos.

Los precios de los bienes no transables hacen que la teoría de la paridad del poder de compra sea relativamente válida, ya que dependen fundamentalmente de los ingresos del consumidor, de los costos de producción y de los precios del mercado. Si los precios de los bienes no transables aumentan, el consumo disminuye. Al no haber forma de exportar, es necesario disminuir los precios, lo que posiblemente ocasione pérdidas al productor. En algunos casos las empresas o negocios cierran sus actividades, se hace necesario buscar otra forma de ocupación y, en consecuencia, crece el desempleo.

En este caso, el empleo necesariamente se concentrará en el sector productor de bienes transables, ocasionando una caída en los precios de los bienes no transables en relación a los transables.

4.10. El nivel de precios y los bienes transables y no transables

Al comparar los precios entre países, especialmente entre desarrollados y no desarrollados, se encuentran grandes diferencias, básicamente en los bienes no transables. Éstas no son fáciles de explicar, pues los bienes transables deberían costar aproximadamente lo mismo en todo el mundo.

Las diferencias de precios entre un país “rico” y otro “pobre” obedecen, en lo fundamental, al nivel de salarios, al nivel de productividad y a la manera en que estos elementos se conjugan en la producción de bienes transables y no transables.

En efecto, “un país será más caro en comparación con otro si la productividad relativa de su sector transable es más alta que en el exterior. Lo que importa aquí es la diferencia en la productividad relativa y no en la productividad absoluta entre los dos países”.

En consecuencia, los mayores costos laborales del país rico y su más alta productividad determinan que sea más caro que un país pobre. Por consiguiente, una productividad mayor en los transables hace subir los costos salariales en la producción de no transables, en tanto que alta productividad en los no transables haría descender los costos laborales en la producción de no transables.

4.11. Factores que determinan la transabilidad de los bienes y servicios

Los costos de transporte, las barreras al comercio internacional y los recientes avances tecnológicos en las comunicaciones mudan la condición de los bienes típicamente transables (agricultura, minería, manufacturas) y esencialmente no transables (servicios), haciendo difícil establecer las fronteras entre uno y otro tipo:

a). Los costos de transporte (costo relativo por unidad del bien producido) constituyen un factor esencial en la determinación de la transabilidad de los bienes y servicios.

Debido a que los artículos requieren ser transportados de un lugar a otro para llegar al consumidor final, muchos de los productos que por su naturaleza podrían ser transables en realidad no lo son, debido a costos de transporte demasiado altos.

Este factor hace que en la práctica no sean competitivos en el mercado internacional (tal es el caso de las hortalizas en estado natural).

b). Las barreras arancelarias y paraarancelarias que imponen los países para proteger la producción nacional también ocasionan que los productos potencialmente vendibles en el exterior no salgan de las fronteras nacionales.

c). Para precautelar los precios de los artículos de producción nacional en el mercado interno, muchos países elevan los aranceles de importación. De esta manera se impide la compra externa de dichos bienes. En el futuro los precios de los bienes transables se elevarán y, además, se dificultará a los países exportadores colocar sus productos en el mercado internacional.

El proteccionismo impide, además, el fomento a las exportaciones de muchos artículos que podrían inclusive nivelar economías y producir una mejor relación de intercambio. Las empresas progresan menos y las mejoras en calidad y precios son mínimas, lo cual conlleva un retroceso en los países, inclusive de tipo tecnológico.

d). Con los programas de ajuste estructural de las economías de varios países, el movimiento de recursos de producción de bienes transables y no transables requiere de una sólida estructura económica; obviamente, durante la transición surgen inconvenientes, que originan desempleo y rigidez en los salarios, situación que debe ser contrarrestada con la adopción de políticas económicas complementarias en los diferentes sectores.

En el caso ecuatoriano, los bienes transables, por el lado de las exportaciones son pocos (petróleo, café, cacao, banano, flores, productos del mar y otros), en su mayoría del sector primario, mientras que los transables importados están constituidos por una lista gigantesca.

En la categoría de bienes no transables se ubican -básicamente- los servicios con precios oficiales determinados por el gobierno, como agua potable, comunicaciones, transporte, etc. Los precios se fijan usualmente de acuerdo a criterios “sociales”, que pretenden no afectar los ingresos de las familias de recursos bajos, sin tomar en cuenta sus costos de producción.

Al efectuar el análisis de los factores endógenos que intervienen en los bienes no transables, especialmente los servicios se indexan a los precios de varios artículos, los que al aumentar provocan que los precios de los productos suban inmediatamente.

Esto ocurre principalmente en los servicios controlados por las entidades o empresas estatales.

4.11.1. Método de clasificación de los bienes

En el caso ecuatoriano la clasificación de bienes transables y no transables se realizó de acuerdo a varios criterios:

- a). En concordancia con su especificidad.
- b). Algunos bienes exportables se consideran como no transables, debido a su alto grado de perecibilidad (cangrejo y concha).
- c). Los servicios se consideran como no transables, ya que para una familia de ingresos bajos y medios es casi imposible transar un servicio debido al alto costo implícito (atención médica, corte de cabello, etc.).

Detalla los artículos considerados como transables y no transables.

De esta clasificación se desprende que, de los 200 ítem de la canasta básica anterior del INEC, 174 son transables (87.5%) y 26 son no transables (12.5%). De los no transables, el 56% pertenece al grupo misceláneos, pues son básicamente servicios; el 24% forma parte del grupo alimentos y bebidas; el 16% pertenece a la clasificación indumentaria; y un sólo ítem (el 4% restante) a vivienda.

Desde el punto de vista de la ponderación, el 71% del peso en la canasta básica corresponde a bienes transables y el restante 29% a no transables. Como se observa, el número de bienes transables supera en artículos y en ponderación a los no transables. Esto es consecuencia de la creciente incorporación del Ecuador al mercado internacional.

CAPÍTULO V

CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

5.1. Conclusiones

La correcta medición del Índice de Precios al Consumidor -área urbana- es fundamental para un adecuado seguimiento de la inflación en la canasta básica familiar.

En el transcurso del tiempo, en el Ecuador se han elaborado varias canastas de bienes y servicios para obtener la información y calcular el índice de precios al consumidor urbano.

Mediante la investigación realizada se pudo recabar que las personas han tratado de interpretar los cambios en los hábitos de consumo con el 10% de ingresos más altos. De esta manera, la población investigada abarca el 67% de la población nacional proyectada para el año 2013.

La medición de la variación de precios ha seguido, en lo principal, la misma metodología. Se han introducido modificaciones tendientes a corregir las pequeñas falencias; sin embargo, éstas no alteran su contenido principal, razón que permite su comparación en el tiempo.

5.2. Recomendaciones

Algunos productos presentan variaciones ocasionales muy altas. También hay productos muy volátiles durante casi todos los meses del año. Será necesario un seguimiento detallado de la formación de los precios de dichos *item*, para identificar su naturaleza y causas, en beneficio de su control.

Como se tiene previsto, cada año se deberá revisar la canasta de bienes y servicios que sirve para el cálculo de la inflación de fondo, o cada vez que se modifique la canasta básica del índice de precios al consumidor urbano calculado por el INEC.

El año base de este índice general de precios implica la revisión de los productos y sus ponderaciones, con el fin de reflejar adecuadamente los hábitos de consumo actuales de la población de estratos medios y bajos de las principales ciudades del país. Esos cambios comportan necesariamente una readecuación de la inflación subyacente.

La clasificación de los bienes y servicios en transables y no transables facilita la comparabilidad internacional y la adopción de medidas de política económica orientadas al control de la inflación.

El criterio fundamental de clasificación se basa en las posibilidades de éstos para ser comercializados internacionalmente. Sin embargo, se debe tener presente que las barreras comerciales y arancelarias pueden convertir productos típicamente transables en no transables. De igual manera, el avance tecnológico en los medios de transporte y de comunicaciones ofrece facilidades para que artículos normalmente considerados como no transables dejen de serlo.

CAPÍTULO VI
BIBLIOGRAFÍAS

6.1. Bibliografías

- “Consumer Price Index Issues” (2009), Montly Labor Review. Mimeo.
- Departamento Administrativo nacional de estadística -DANE- (2008) “Colombia: Metodología del Índice de Precios al Consumidor IPC-60, base: diciembre 1988.
- Colección Documentos N° 10. Furest, Oswaldo Nieto, Daniel “Hacia una Medición de la Inflación Subyacente en el Ecuador”, Revista de Economía - Segunda Epoca Vol. I, N° 1, Banco Central del Ecuador.
- Eco Colson “Condiciones de la vida 2010-2011”. Borizov, zhamin, marakova, CA Castillo Rifkim “fuerza de trabajo 2010-2011”.-Beatriz Soto Lic. En Sociología.” Los sueldos y salarios 2013-2014”. Kalecki, Ihierin “Remuneraciones 2009-2011”.
- KC Rodríguez “Satisfacciones salariales 2009”. Nassan Willian “salarios elevados 2009”. Salvia y Donza, Camelo, Llach y Montoya, Beccaria y Minuyin “Canasta básica familiar 2009-2011-2012”. Bernan y Colli, Juan Julio Witch, Javier Santa Cruz Cano, Miguel A, Tomala P “La inflación 2009-2013”
- Kutznetz, Federico Anzil, “Crecimiento económico 2011” Miguel A, Bernan y Colli “las tercerizadoras 2009-2010”. Ana María Alvarado Ríos Williams Thayer, Manuel Olea, Beveridge, Felix Maria Reyes Valdez, Abel Perez Miranbeaux, Rafael Vasco Goico “Codigo laboral 2009-2010”
- CA Castillo Mendoza, JA Noguera, Friedlander, Emil Brunner, David Anisi, Luis Angel Arango, Julio Cesar Neffa, Demint, Panigo, Pablo E, Perez, Valeria Ginner. “Empleo, desempleo y subempleo 2009-2010”.

Infante, Sebastián “El Proceso Inflacionario en el Ecuador 2010 - 2011”. Poma Mendoza Vicente; León, Patricio; Marconi, Salvador y Urriola, Rafael (1992) “La Inflación en el Ecuador. Interpretaciones y Comentarios” ILDIS.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010) “Conceptos Generales de los Procedimientos Usados en la Confección de los Índice de Precios al Consumidor para las Familias de la Clase Media y Obrera de Quito”. Mimeo.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2010) “Metodología para el Cálculo del Índice de Precios al Consumidor Urbano”. Mimeo.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010) “Ecuador: Cambio de Base del Índice de Precios al Consumidor Urbano (IPCU), Metodología”. Documento de trabajo.

Instituto Nacional de Estadística y Censos 2010) “Subproyecto: Cambio de Año Base del Índice de Precios al Consumidor Urbano - 2010; determinación de la canasta básica de bienes y servicios”. Mimeo.

Lora, Eduardo y Vial, Joaquín, coordinadores (2011) “Análisis de Coyuntura Económica, Métodos aplicados en América Latina”, Tercer Mundo Editores.

Rojas, Patricio; Rosende, Francisco y Vergara Rodrigo (2010) “Dinámica de la inflación en Chile”. Mimeo. Rojas, Patricio y otros (2009) “Cálculo de un Indicador de Inflación Subyacente”. Mimeo.

Sanchez Jeannette (2011) “Macroeconomía en la Economía Global”, Prentice Hall Hispanoamericana S. A.

Xose Arias y Acosta Anton (2011) “Inflación, Enfoques y Políticas Alternativas para A. Latina y el Ecuador”, Colección Ensayos, ILDIS, LIBRESA.

Aghon Gabriel (2011), Teorías Macroeconómicas, Una Perspectiva Latinoamericana

Seminar on Construction and Analysis of Price Indexes, Mayo 1 - Junio 9, 2011, Notebook 1.

6.2. Lincografías

- [www.gestiopolis](http://www.gestiopolis.com/etapasdelaeconomia).etapasdelaeconomia
- [www.gestiopolis](http://www.gestiopolis.com/planificacioneconomics).planificacióneconomicas
- www.unamosapuntos.com.mx.ArtículoIngAlfredoLarancaSantos
- <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/>

CAPÍTULO VII

ANEXOS











